

GOBIERNO DE LA PRESIDENTA IRIS XIOMARA CASTRO SAMIENTO



LAURA ELENA SUAZO TORRES
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Presentación



El sector agroalimentario es clave para lograr seguridad y soberanía alimentaria, por lo cual es un rubro prioritario en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 de la Presidenta Constitucional Iris Xiomara Castro. El Plan de Gobierno enfatiza en la erradicación de la pobreza desde el sector agrícola, principalmente, mediante el apoyo con insumos agrícolas, acceso a mercados competitivos y justos, dinamización de la economía local, adopción de medidas de mitigación frente a sequía, alianzas público privadas y reactivación de las agro cadenas alimentarias.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) es un agente de cambio importante para el desarrollo de Honduras. Es imprescindible para la SAG contar con una Política de Estado, estrategias, planes, programas y proyectos de largo plazo. De tal manera, que la política guíe la reconversión de un sistema altamente dependiente de incentivos y de insumos externos, con fuerte orientación a la producción y exportación de materia prima, hacia un sistema que garantice la seguridad y soberanía alimentaria y permita crecer agroindustrialmente.



En el 2022, la SAG inició con la formulación de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH). La PESAH le apunta al fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza del sector agroalimentario, que comienza con el fortalecimiento de la SAG.

Un principal alcance del 2022 fue lograr producción de granos básicos, a pesar del alto costo de insumos. El asegurar cerca de 300 mil hectáreas de producción de granos básicos a través del Bono Tecnológico Productivo, ayudó a asegurar alimento para la población especialmente rural. El abastecimiento continuo del grano para consumo nacional y el no caer en escasez fue un resultado positivo. El Bono Cafetalero y el Bono Ganadero también contribuyeron con la producción en el 2022.

En el 2022, la Presidenta de la República mediante PCM 26-2022 decretó la realización del nuevo Censo Nacional Agropecuario que sustituirá al censo del 1993. A finales del año quedó constituido un comité de forma interinstitucional para el seguimiento, diseño, planificación, el monitoreo y acompañamiento del censo con apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La SAG experimentó crecimiento en el 2022. La Presidenta Xiomara Castro mediante PCM 05-2022 decretó el traspaso de algunos proyectos vinculados a la agricultura del Programa de Inversión Estratégica MCC-Honduras (INVEST-H), a la SAG. Bajo el mismo PCM se adscribió el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) a la SAG. La Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) fue adscrita a la SAG a partir del mes de noviembre a través del PCM 27-2022. Los nuevos proyectos buscan la seguridad alimentaria y la competitividad rural que incluye el fomento del valor agregado y comercialización.

A pesar de toda la actividad operativa y de campo, se encontraron vacíos en planificación y seguimiento, una desvinculación entre unidades y direcciones en el trabajo realizado en las oficinas regionales y la urgente necesidad de una coordinación del trabajo agrícola desde sectores públicos y privados. Las oficinas, laboratorios, materiales y equipo y estaciones de trabajo mostraron a principios del año deterioro, daño e inactividad, se suma una existencia elevada de descoordinación a todo nivel del trabajo agrícola en las aldeas y municipios. En el país, existe poco énfasis en investigación y extensión agrícola, más una producción sin enfoque en comercialización del producto revela la necesidad de reenfocar el curso del trabajo de la SAG.

La presente Memoria Institucional recopila las acciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería durante el 2022. Se reporta el avance físico y financiero del Plan Operativo Anual y los logros más relevantes correspondientes al año 2022. La SAG alcanzó una operación administrativa de 90% y una calificación del 100% en manejo bajo transparencia. El manejo de fondos a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) nos permitió el ahorro de 150 millones de Lempiras en el manejo de fondos para el Bono Tecnológico Productivo de granos básicos y el Bono Cafetero, aumentando nuestra oferta.

Finalmente, es importante resaltar el posicionamiento internacional de la SAG en temas de seguridad alimentaria con la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), política pública con el IICA, proyectos de desarrollo con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la expectativa de ampliar una relación coordinada con diversos cooperantes para el 2023. Se suma el establecimiento de convenios con entes públicos y privados.

Así mismo, se comparten los principales resultados de la gestión por temas y entidades. Se comienza con la ejecución financiera, para luego compartir los resultados de cada una de las unidades centralizadas y descentralizadas. Luego, se comparten algunos resultados de programas independientes e iniciativas como los bonos productivos que ayudaron a lograr metas del presente periodo. Se cierra, con las prioridades para el 2023.



Laura Elena Suárez Torres

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Siglas	Nombre
ADUANAS	Administración Aduanera de Honduras
AACID	Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo Internacional
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFOLU	Agricultura, Silvicultura y otros usos del suelo
AGAO	Asociación de Ganaderos de Olancho
AGAPREN	Asociación de Ganaderos y Productores Emprendedores
AMEXID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
AMVAS	Asociación de Mujeres del Valle de Sula
ANAMH	Asociación Nacional de Molineros de Honduras
ARSA	Agencia Reguladora de Sanidad Agroalimentaria
ASA	Agua y Suelo para la Agricultura
ASOHAGRI	Asociación Hondureña de Agricultores
ASOHPROLAC	Asociación Hondureña de Procesadores de Leche y Productos Lácteos
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
BANASUPRO	Banco Nacional Suplidora de Productos Básicos
BAPHIQ	Oficina de Inspección y Cuarentena de Sanidad Animal y Vegetal de Taiwán
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BTP	Bono Tecnológico Productivo
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CAHLE	Cámara Honduras de la Leche
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación
CCFH	Comité Codex sobre Higiene de los Alimentos
CEDA	Centro de Entrenamiento y Desarrollo Agrícola
CENAOS	Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos
CENOSA	Cementos del Norte S.A.
CERTISEM	Certificación de Semillas
CI - CAN	Comité Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional
CIAT	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
CIF	Costo, Seguro y Flete (Por sus siglas en inglés)
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

CITES	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas
CNAF	Comité Nacional de Agricultura Familiar
COCAOL	Cooperativa Cafetalera Olancho Limitada
COCOH	Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras
CODA	Comité de Desarrollo Agrícola
CONACAFE	Consejo Nacional de Café
CONADIMCHH	Coordinadora Nacional Ancestral de Derechos Indígenas Maya Chortí de Honduras
CONALE	Comisión Nacional de la Leche y Productos Lácteos
CONAPROBA	Consejo Nacional de Protección y Bienestar Animal
CONAPROFOR	Comité Nacional de Protección Forestal
CONART	Consejo Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias
COPINH	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras
COPINH	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras
COSUCOOP	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación
CPOPC	Consejo de Países Productores de Palma Aceitera
CRS	Catholic Relief Services
CSAI	Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social, F. S. P.
CURC	Centro Universitario Regional del Centro
CURLA	Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico
DGRD	Dirección General de Riego y Drenaje
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
DIGEPESCA	Dirección General de Pesca y Acuicultura
EE	Estación Experimental
EEB	Encefalopatía Espongiforme Bovina
EMAPROC	Empresa Asociativa de Productores de Colón
ENAR	Ensayo Nacional de Adaptación y Rendimiento
EUA	Estados Unidos de América
EUROSAN	Programa de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en el Corredor Seco
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCN	Fondo Cafetero Nacional
FEDAVIH	Federación de Avicultores de Honduras
FENAGH	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras
FHIA	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola

FHONDIL	Federación Hondureña de Indígenas Lencas
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Puesto a bordo (Por sus siglas en inglés)
FONTAGRO	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
FYDUCA	Factura y Declaración Única Centroamericana
GAFFSP	Global Agriculture and Food Security Program
GE	Gabinete Económico
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GER	Gestión Electrónica de Registros
GIZ	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional
ICAAT	Comisión Internacional Para la Conservación del Atún Atlántico
ICF	Instituto de Conservación Forestal
IDECOAS	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento
Idi	Investigación Desarrollo innovación
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
IHIMV	Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinarias
IHMA	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional Agrario
INCAP	Instituto de nutrición de Centroamérica y Panamá
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOAGRO	Servicio de Información Agroalimentaria
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
INFOPESCA	Instituto de Fomento a la Pesca
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias de México
INNOVASAN	Iniciativa del Proyecto EUROSAN
ISV	Impuesto sobre Venta
JAREMAR	Grupo Jaremar de Honduras S. A. de C. V.
JICA	Agencia Internacional de cooperación del Japón
JICS	Japan International Cooperation System
KOIKA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
KOLFACI	Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina
LACTHOSA	Lácteos de Honduras S.A.
LANAR	Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos
LEYDE	Leche y Derivados S. A.

MAMBOCAURE	Mancomunidad de Municipios de La Botija y Guanacaure
MAMCEPAZ	Mancomunidad de Municipios del Centro de La Paz
MAMNO	Mancomunidad de Municipios del Norte de Olancho
MANORPA	Mancomunidad de Municipios del Norte de El Paraíso
MANVASEN	Mancomunidad del Valle de Sensenti
MAP	Mesa Agroclimática Participativa
MILH	Movimiento indígena Lenca de Honduras
MILPAH	Movimiento Independiente Indígena Lenca de La Paz
MRV	Monitoreo, Registro y Verificación
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMSA	Organización Mundial de Salud Animal
ONG	Organización No Gubernamental
ONILH	Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PANAFTOSA	Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
PDABR	Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego
PdG	Plan de Gobierno
PESAH	Política de Estado del Sector Agroalimentario
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNGS	Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
PROGRAMO	Asociación de Productores de Granos
PROGRESAN - SICA	Programa de Sistema de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA
PROINORTE	Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras
PROLENCA	Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible le la Región Fronteriza Sur Occidental
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible
PRONAGRI	Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego
PRONAGRO	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario
QPM	Quality Protein Maize
RIMAC	Agroquímica Industrial RIMAC S. A.
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAGO	Asociación de Agricultores y Ganaderos de Olanchito
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional

SAR	Servicio de Administración de Rentas
SARAH	Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDECOAS	Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDESPA	Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos
SEDUC	Secretaría de Educación
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SENACIT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SENPRENDE	Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios
SEP	Secretaría de Educación Pública
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales
SESAL	Secretaría de Salud de Honduras
SETRASS	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SGJD	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIGPRET	Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia
SIMPAH	Sistema de Información de Mercados de Productos Agrícolas
SINART	Sistema de Rastreabilidad o Trazabilidad de Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero
SUN	Scaling Up Nutrition
TM	Toneladas Métricas
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
UACC&GGR	Unidad de Ambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgos
UAF	Unidad de Agricultura Familiar
UAP	Unidad Administradora de Proyectos
UNACIFOR	Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNAG	Universidad Nacional de Agricultura
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNC	Unión Nacional de Campesinos
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USD	Dólares estadounidenses
UTSAN	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional

CONTENIDO

I.	MARCO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	13
1.1.	Modelo Económico Alternativo.....	13
1.2.	Misión	14
1.3.	Visión	14
1.4.	Construcción de una Nueva Política de Estado del Sector Agroalimentario 2023-2043 .	15
II.	ESTRUCTURA SECTORIAL.....	17
III.	INSTITUCIONALIDAD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.....	18
3.1.	Competencias.....	18
3.2.	Estructura Organizativa.....	19
IV.	CONTEXTO MACROECONÓMICO.....	22
4.1.	Contexto Internacional	22
4.2.	Contexto Nacional.....	24
4.2.1	Economía Nacional.....	24
4.2.2	Sector Agroalimentario	25
4.3.	Comercio Exterior	27
4.3.1	Exportaciones	27
4.3.2	Importaciones	29
4.3.3	Balanza Comercial	30
	LOGROS Y RESULTADOS	31
5.1	Órganos Superiores	31
5.1.1	Subsecretaría de Agricultura.....	31
5.1.2	Subsecretaría de Ganadería.....	33
5.1.3	Secretaría General.....	34
5.1.4	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	34
5.1.5	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	42
5.1.6	Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA).....	49
5.1.7	Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD)	51
5.1.8	Coordinaciones Regionales.....	53

5.2	Órganos de Apoyo.....	56
5.2.1	Gerencia Administrativa.....	56
5.2.2	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG).....	57
5.2.3	Unidad de Comunicación Institucional.....	57
5.3	Programas y Proyectos	58
5.3.1	Programa Presidencial	58
5.3.2	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	63
5.3.3	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)	64
5.3.4	Unidad Administradora de Proyectos (UAP)	67
5.3.5	Censo Nacional Agropecuario	69
5.4	Otros Órganos	69
5.4.1	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)	69
5.4.2	Agricultura Familiar	71
5.4.3	Unidad de Cambio Climático y Agroambiente y Gestión de Riesgos.....	72
5.4.4	Unidad de Género	72
5.4.5	Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO).....	72
V.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	74
VII.	COOPERACIÓN EXTERNA Y ALIADOS ESTRATÉGICOS.....	78
VIII.	TRANSPARENCIA	81
IX.	PRIORIDADES 2023.....	82

Lista de Cuadro

Cuadro 1. Panorama de las proyecciones de perspectivas de la economía mundial (variación porcentual).....	23
Cuadro 2.Producto Interno Bruto (PIB)	24
Cuadro 3. Principales Actividades Económicas como Porcentaje del PIB (Porcentaje)	25
Cuadro 4. Sector Agropecuario, Participación Porcentual y Contribución al PIB Nacional	25
Cuadro 5. Valor Agregado Bruto a Precios Básicos del Sector Agropecuario	26
Cuadro 6. Exportaciones FOB del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero a diciembre de cada año en miles de USD	27
Cuadro 7. Exportaciones FOB de los principales 10 productos agroalimentarios de las industrias manufactureras a diciembre de cada año en miles de USD.....	29
Cuadro 8. Importaciones CIF según clasificación ampliada de bienes por actividad económica a diciembre de cada año, en millones de USD.....	29
Cuadro 9. Temporada de Pesca 2021-2022.....	49
Cuadro 10. Resumen de resultados de plataformas digitales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, año 2022	57
Cuadro 11.Bonos entregados por ciclo y por cultivo	58
Cuadro 12. Etnias beneficiadas en ciclo de primera	59
Cuadro 13. Lista de Talleres en Unidad de Agricultura Familiar	71
Cuadro 14. Resumen de Presupuesto Aprobado por Fuente de Financiamiento en Lempiras.....	74
Cuadro 15. Resumen de Presupuesto Aprobado por Programas en Lempiras	74
Cuadro 16. Ejecución presupuestaria de la SAG en el 2022 en Lempiras.....	75
Cuadro 17.Ejecución Presupuestaria SAG y Descentralizadas.....	75
Cuadro 18. Ejecución Presupuestaria SAG Comparativo 2021-2022 en Lempiras.....	76
Cuadro 19. Distribución de transferencias en el 2022 en Lempiras	77

Lista de Fotos

Foto 1 Investigación en cacao	35
Foto 2 Congreso de Saberes y Conocimientos Técnico-Científico en Agricultura de La Mosquitia Honduras.....	39
Foto 3 Producción Aguacate DICTA.....	41
Foto 4 Programa de Salud Animal.....	42
Foto 5 Programa Avícola Nacional	43
Foto 6 Trazabilidad en ganado	44
Foto 7 Capacitaciones y Análisis de Laboratorio.....	45
Foto 8 Firma de Convenio con Productores de Cítricos en Colón.....	46
Foto 9 Gira de Inspección y Cuarentena de Taiwán.....	46
Foto 10 Capacitación sobre Género Distrito de Riego	52
Foto 11 Parcela de productor apoyado con Bono Tecnológico Productivo 2022.....	59
Foto 12 Traslado de Bono Tecnológico Productivo a la Moskitia 2022	60
Foto 13 Entrega Bono Cafetalero 2022.....	61
Foto 14 Entrega Bono Ganadero 2022.....	62
Foto 15 FeriSAG Nacional 2022.....	64
Foto 16 Construcción de Silos Artesanales	65
Foto 17 Construcción de Casa Malla e Invernaderos.....	66
Foto 18 Visita a parcela de María Mejía en Omoa.....	72

Lista de Figuras

Figura 1. Pilares Estratégicos y Ejes Transversales.....	15
Figura 2. Organigrama de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.....	21

I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

1.1. Modelo Económico Alternativo

A partir del 2022, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), circunscribe sus acciones en el sector agroalimentario en el Plan de Gobierno (PdG) para Refundar Honduras 2022-2026, específicamente en el modelo económico alternativo que busca fortalecer y hacer crecer el rol del estado en la Economía, especialmente en las áreas estratégicas y servicios públicos, y en la formulación y ejecución de políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de los diferentes tipos de empresas y de propiedad: Estatal, Mercantil/Privada y Social, como las cooperativas, cajas rurales, y los emprendimientos solidarios. Adicionalmente, este modelo reconoce la importancia fundamental de la participación del Estado en corregir las distorsiones del mercado y orienta la inversión en función de una convivencia armónica con el ambiente y hacia la producción prioritaria, procurando alcanzar la equidad entre géneros, etnias, generaciones y territorios con el fin de impulsar un Desarrollo Humano Sustentable.

El PdG propone un programa de desarrollo agropecuario y soberanía alimentaria cuyas prioridades son:

- El aseguramiento de la legalización de las tierras agrícolas; garantizando el acceso a ellas por igual de hombres y mujeres,
- El saneamiento y legislación de las tierras de los pueblos indígenas y afrodescendientes,
- La erradicación de la pobreza,
- La elaboración de una estrategia contra la pobreza rural y por la soberanía alimentaria,
- El apoyo a los productores de granos básicos con insumos para el control de plagas, extensión técnica efectiva, subsidiando proyectos comunitarios de riego que aseguren las cosechas en épocas secas e instalando cajas rurales para dinamizar la economía agrícola en todo el país,
- El apoyo al sector campesino para encargarse del manejo de la cadena de valor de sus productos, sin necesidad de intermediarios que acaparan el mayor porcentaje de ganancias,
- El aseguramiento de los derechos de las comunidades rurales, pueblos indígenas y afrodescendientes a la consulta libre, previa e informada, con carácter vinculante, sobre cualquier proyecto agrícola que se quiera desarrollar en su vecindad por el Estado,

empresas privadas (nacionales o extranjeras) de cualquier modalidad, o asociaciones público-privadas,

- El rescate y fortalecimiento de BANADESA como banco de desarrollo que asegure a la pequeña y mediana producción agrícola y el otorgamiento de créditos a plazos prolongados, bajas tasas de interés y/o con garantías solidarias,
- El fortalecimiento del Instituto Nacional Agrario (INA) como el ente rector del Estado en la legalización y redistribución de las tierras nacionales, ejidales y fiscales que queden vacías,
- El incremento de la reserva estratégica nacional de granos básicos mediante la construcción de silos y bodegas regionales que aseguren la provisión de los principales productos agrícolas para consumo nacional y así reducir la especulación y volatilidad extrema de precios en los mercados, con almacenamiento además de semillas para cobertura del 20% de un ciclo de siembra de maíz y frijol,
- La promoción del establecimiento de huertos familiares y comunitarios para producción de hortalizas y frutas de consumo local, priorizando el uso de semillas criollas,
- El desarrollo de un Programa Integral de Mejoramiento de la Ganadería Bovina, para proveer al sector servicios de control de epizootias, extensión técnica y mercadeo en subastas para el incremento sostenido de la producción, productividad, rentabilidad y mejora del manejo ambiental,
- El impulso de la Reforma Agraria Integral es decir con crédito y asistencia, para que las familias campesinas puedan adquirir tierras y cultivarlas, y
- La resolución, según ley, de los conflictos agrarios y la respuesta a compromisos contraídos y a la demanda de tierra de la mujer campesina, los campesinos organizados y la de los pueblos indígenas.

1.2. Misión

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

1.3. Visión

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la

diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

1.4. Construcción de una Nueva Política de Estado del Sector Agroalimentario 2023-2043

Durante el 2022, se realizaron consultas participativas para la construcción de una nueva Política de Estado del Sector Agroalimentario 2023-2043 (PESAH), en las cuales participaron 53 rubros productivos, sociedad civil, cooperación internacional y nacional, miembros del cuerpo diplomático, pueblos originarios, jóvenes rurales, comisiones de género, socios estratégicos del sector gobierno, Secretarías de Estados e Instituciones públicas con las que se articula la política, autoridades municipales, academia, gremios agrícolas y colegios profesionales.

La PESAH propone cinco pilares estratégicos y cuatro ejes transversales: 1) gestión de conocimiento, el cual comprende dos subpilares: 1.1) investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), y 1.2) extensión agrícola; 2) institucionalidad y gobernanza; 3) financiamiento inclusivo; 4) empresariedad, comercialización y mercado; y 5) agrologística. Cada uno de los pilares estratégicos responde a los grandes desafíos del sector agroalimentario de Honduras. En complemento con los pilares estratégicos, la transversalidad de temas que atiendan los problemas más impactantes para transformar el sector agroalimentario es clave para mantener el enfoque integral de las iniciativas que se originan de la política. Los ejes transversales son 1) Gestión de Riesgo, 2) Cambio climático, 3) Inclusión social: género, pueblos originarios y afro hondureños y jóvenes rurales y 4) Enfoque territorial (Figura 1).



Figura 1. Pilares Estratégicos y Ejes Transversales

Para lograr la implementación de PESAH se propone crear y fortalecer 20 programas, tres estrategias, un plan estratégico y un sistema en directa respuesta a la problemática encontrada. Esta política pública cumplió con todos los requisitos y protocolos exigidos por

la Secretaría de Planificación Estratégica, quedando pendiente la aprobación por la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, previo a su lanzamiento. Cabe resaltar que la política ha despertado el interés de la cooperación internacional y diferentes organismos de desarrollo, incluyendo a sectores de la sociedad civil y municipalidades en el país. La política se proyecta para 20 años y propone un sistema de evaluación y monitoreo de la gestión continua.

II. ESTRUCTURA SECTORIAL

La SAG forma parte del Gabinete Económico (GE) desde el 2014, mediante el PCM 025-2018, que surge como reforma al Decreto Ejecutivo No. PCM-009-2018, que a su vez modifica el Decreto Legislativo No. 266-2013 y el PCM-001-2014. El GE, conformado por 15 instituciones, es el responsable del logro de un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante la promoción de inversiones, competitividad, dinamización del comercio exterior y el apoyo al desarrollo empresarial de las pequeñas empresas a nivel urbano y rural.

La estructura organizativa de la SAG y su vinculación de coordinación de las políticas sectoriales ejecutadas por instituciones que conforman el sector público agrícola le permite responder a las demandas del sector agroalimentario. El trabajo de la SAG se vincula estrechamente con otras secretarías e instituciones gubernamentales como ser: Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Instituto Nacional Agrario (INA), entre otras.

III. INSTITUCIONALIDAD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

3.1. Competencias

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, fue creada mediante Decreto Legislativo N° 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996. Su objetivo es lograr que el sector agropecuario sea rentable, competitivo, sostenible y con capacidad para insertarse en la economía internacional y responder a las necesidades de mercado interno. Entre las competencias generales de la SAG se encuentran:

- La formulación, coordinación ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades.
- El diseño, dirección, ejecución y evaluación de programas de generación de y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, aso como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios particulares.
- La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de Distritos Nacionales de Riego.
- La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), la Secretaría de Desarrollo Económico y demás autoridades competentes.
- El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura, observando la legislación forestal.
- La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- La promoción del crédito agrícola.

- La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal de Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.
- Las demás previstas por las leyes especiales.

3.2. Estructura Organizativa

La SAG responde a las demandas del sector agroalimentario, mediante su estructura organizativa y vinculación de coordinación de las políticas sectoriales ejecutadas por instituciones que conforman el sector público agropecuario. A nivel institucional, la SAG opera por medio de sus unidades, direcciones y dependencias. A nivel nacional lo hace a través de las oficinas regionales, los programas y proyectos.

La SAG, está conformada por los siguientes niveles organizativos:

- *Órganos Superiores:* Secretaría de Estado, Subsecretaría de Agricultura, Subsecretaría de Ganadería, Secretaría General, Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA), Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD), Coordinaciones Regionales.
- *Órganos de Apoyo:* Gerencia Administrativa, Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG), Unidad de Servicios Legales, Unidad de Comunicación Institucional, Unidad de Cooperación Externa.
- *Órgano Técnico:* Auditoría Interna.
- *Programas:* Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO).
- *Otros órganos:* Unidad Administradora de Proyectos (UAP), Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria Nacional (UTSAN), Unidad de Agricultura Familiar, Unidad de Agro Ambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgos, Unidad de Género.

El trabajo de la SAG está también vinculado estrechamente con otras secretarías e instituciones gubernamentales como ser: Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Instituto Nacional Agrario (INA). Desde el ámbito del sector agroalimentario la SAG es miembro o asume la presidencia de las siguientes instituciones:

- Presidencia de la Junta Directiva del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).
- Presidencia de la Junta Directiva de la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA).
- Presidencia de la Junta de Gobernadores de la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER).

- Miembro del Consejo Directivo del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).
- Presidencia del Comité Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN)
- Presidencia del Comité Ejecutivo del Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Miembro de Junta Directiva del Banco Nacional Suplidora de Productos Básicos (BANASUPRO).
- Miembro del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).
- Miembro del Fondo Cafetero Nacional (FCN).
- Miembro del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (COSUCOOP).
- Miembro del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR).
- Miembro de la Comisión Nacional de la Leche y Productos Lácteos (CONALE).
- Presidencia de la Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible (PNGS).
- Presidencia del Consejo Directivo del SENASA.
- Miembro del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH).
- Presidencia de Consejo Nacional de Protección y Bienestar Animal (CONAPROBA).
- Miembro del Consejo Nacional de Café (CONACAFE).
- Miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).
- Miembro de Fondo Ganadero.
- Miembro del Consejo Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad (CONART).
- Miembro del Comité de Desarrollo Agrícola (CODA).
- Representación ante el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH).

El organigrama de la SAG, se muestra en la Figura 2:

ORGANIGRAMA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

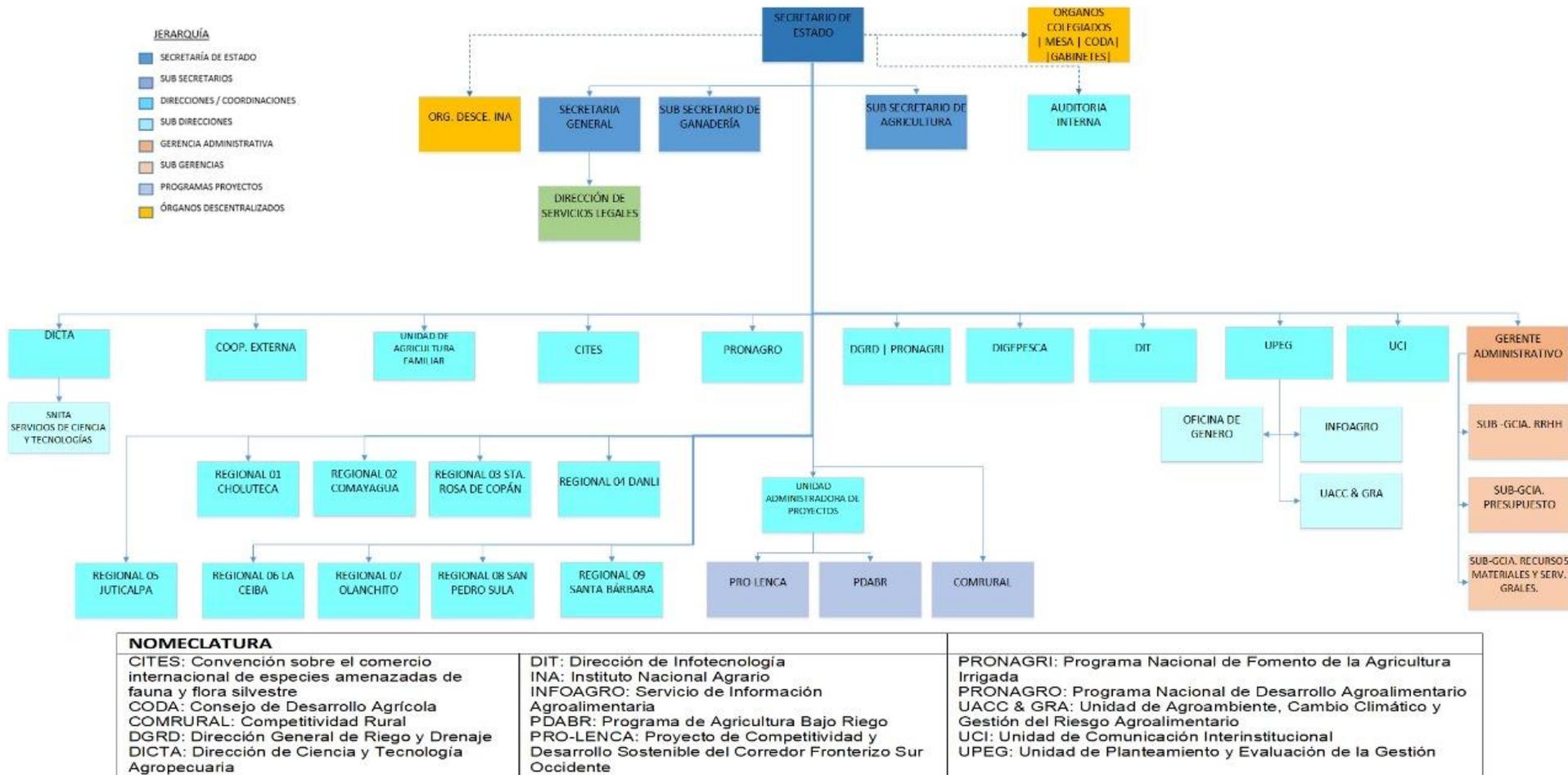


Figura 2. Organigrama de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

IV. CONTEXTO MACROECONÓMICO

4.1. Contexto Internacional

Según el Banco Central de Honduras en su publicación sobre el Programa Monetario 2023/2023 (BCH, 2023)¹, la actividad económica mundial se enfrentó a un entorno más complejo e incierto en el 2022, al experimentar una desaceleración generalizada y más pronunciada de lo previsto, como resultado de los niveles elevados de la inflación, afectando el costo de vida de la población mundial; aumentos en las tasas de interés, que aceleraron el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales; las perturbaciones producto del conflicto Rusia-Ucrania, afectando los precios de los energéticos y los alimentos, aunado a la menor demanda de China debido a los confinamientos en algunas de las principales ciudades por los rebotes del Covid-19.

De igual forma el Fondo Monetario Internacional en su “Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial” (FMI, 2023)², resalta que los tres eventos que frenaron la actividad económica mundial en el 2022 fueron: la lucha mundial contra la inflación, la guerra de Rusia en Ucrania y el rebrote de la COVID-19 en China. No obstante, el PIB real se mantuvo sólido en el tercer trimestre de 2022 en muchas economías, incluidas Estados Unidos de América, la zona del euro e importantes economías de mercados emergentes y en desarrollo. Las causas de estos resultados, en muchos casos fueron factores internos, tales como, el consumo e inversión privada más sólidos de lo previsto en un contexto de escasez de la mano de obra, apoyo fiscal superior al contemplado, entre otros. El crecimiento mundial estimado en el 2022 fue de 3.4%, el cual se estima que descienda en el 2023 a un 2.9% (Cuadro 1).

¹ Banco Central de Honduras (BCH). 2023. Programa Monetario 2023-2024.

² Fondo Monetario Internacional (FMI). 2023. Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, enero de 2023

Cuadro 1. Panorama de las proyecciones de perspectivas de la economía mundial (variación porcentual)

Descripción	2021	2022	Proyecciones	
			2023	2024
Producto mundial	6.2	3.4	2.9	3.1
Economías avanzadas	5.4	2.7	1.2	1.4
Estados Unidos de América	5.9	2.0	1.4	1.0
Zona Euro	5.3	3.5	0.7	1.6
Japón	2.1	1.4	1.8	0.9
Reino Unido	7.6	4.1	-0.6	0.9
Canadá	5.0	3.5	1.5	1.5
Otras economías avanzadas	5.3	2.8	2.0	2.4
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	6.7	3.9	4.0	4.2
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	7.4	4.3	5.3	5.2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	6.9	0.7	1.5	2.6
América Latina y el Caribe	7.0	3.9	1.8	2.1
Oriente Medio y Asia Central	4.5	5.3	3.2	3.7
África Subsahariana	4.7	3.8	3.8	4.1
Partidas informativas				
Economías emergentes y de ingreso mediano	7.0	3.8	4.0	4.1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4.1	4.9	4.9	5.6

Fuente: FMI.

El BCH resalta, que los desafíos que enfrenta la economía mundial se han convertido en crisis en cascadas, provocando impactos importantes en la alimentación y nutrición, salud, educación, empleo, migración y el medio ambiente (BCH, 2023)¹. En lo referente al comercio mundial, este mostró desaceleración respecto a 2021 como reflejo del menor crecimiento de la producción industrial.

Los países de América Latina y el Caribe continuaron mostrando buen desempeño en 2022 (BCH, 2023)¹ aunque a un ritmo de crecimiento más lento en el segundo semestre de ese año, debido primordialmente a condiciones financieras mundiales más restrictivas, debilitamiento de la demanda mundial, moderación en los precios de las materias primas y la desaceleración en los flujos de capital a las economías en desarrollo. En América Central, Panamá y República Dominicana, se observó un dinamismo en las exportaciones, influenciadas por un repunte del turismo (propiciado por la recuperación de los EUA), el aumento en las remesas familiares y en algunos casos el respaldo de políticas gubernamentales.

4.2. Contexto Nacional

4.2.1 Economía Nacional

A pesar de un contexto internacional menos favorable, la economía hondureña denotó buen dinamismo durante 2022, al estimarse un crecimiento de 4.0%, por encima del crecimiento potencial y del promedio registrado en el período pre-pandemia 2015-2019 (Cuadro 2). En el año 2022, la actividad económica que registró mayor incremento fue la intermediación financiera (12.2% variación interanual), seguida por la industria manufacturera (6.0%) y el comercio (4.3%) (Cuadro 2).

Cuadro 2. Producto Interno Bruto (PIB)

Rama de Actividad	Millones de Lempiras a precios constantes				Variación Interanual (%)		
	2019 ^{p/}	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}	20/19	21/20	22/21
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	30,602	28,687	28,813	28,607	-6.3	0.4	-0.7
Industrias Manufactureras	42,231	36,303	43,358	45,952	-14.0	19.4	6.0
Comercio	20,998	18,593	21,305	22,212	-11.5	14.6	4.3
Comunicaciones	22,053	22,788	23,331	23,768	3.3	2.4	1.9
Intermediación Financiera	42,374	41,999	49,007	54,994	-0.9	16.7	12.2
Resto de Actividades Económicas ¹	62,469	52,571	60,312	59,634	-15.8	14.7	-1.1
PIB Nacional	220,728	200,940	226,126	235,166	-9.0	12.5	4.0

Fuente: Elaboración propia SAG con datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: p/ Preliminar. Los resultados de las variaciones pueden no ser exactos debido a las aproximaciones. 1/ Minas y Canteras; Electricidad y Agua; Construcción; Hoteles y Restaurantes; Transporte y Almacenamiento; Propiedad de Vivienda; Actividades Inmobiliarias y Empresariales; Administración Pública; Enseñanza; Salud; Servicios Comunitarios; Servicios de Intermediación Financiera e Impuestos.

De acuerdo con el BCH (2023), en el 2022, la actividad económica nacional registró un crecimiento de 4.0%, sustentado principalmente por la contribución positiva del consumo privado (principalmente productos alimenticios, telecomunicaciones y otros servicios) dado los mayores flujos de remesas familiares y la mayor disponibilidad de crédito bancario a tasas más favorables.

Las exportaciones contribuyeron al crecimiento económico, impulsadas por las mayores ventas de textiles y productos agrícolas pese a las complejidades presentadas en el contexto externo; así como, de la inversión privada, impulsada por el mayor dinamismo económico ante menores restricciones sanitarias que permitieron la ejecución de nuevos proyectos.

Durante el 2022, se evidenció un buen desempeño de la industria manufacturera, atribuido a la fabricación de productos textiles y maquinaria y equipo (arneses) –destinados principalmente a los Estados Unidos de América–, y a la elaboración de alimentos (principalmente azúcar, carne de aves, camarones, productos lácteos y aceites).

La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aún no recupera los niveles registrados previo a la pandemia, debido a los fuertes daños ocasionados por las lluvias en 2020 y 2022; así como por los incrementos en los precios de los insumos agrícolas; pese a lo anterior, se registró un comportamiento positivo en el cultivo de caña de azúcar, tubérculos, bananos,

camarones y langostas. En el 2022, se realizaron acciones gubernamentales para el fortalecimiento del sector agroalimentario; mediante el otorgamiento de créditos en condiciones flexibles para los productores y el Bono Tecnológico Productivo (con un presupuesto de aproximadamente L700.0 millones, de los cuales se ejecutaron alrededor de L280.0 millones en 2022), mediante el cual se realizaron entregas de un paquete con semillas mejoradas, fertilizantes y otros insumos de producción (BCH, 2023).

En el año 2022, las principales actividades económicas que más contribuyeron al PIB nacional porcentualmente fueron la intermediación financiera (23.4%, seguida por las industrias manufactureras (19.5%) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (12.2%) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Principales Actividades Económicas como Porcentaje del PIB (Porcentaje)

Rama de Actividad	Participación Porcentual			
	2019 ^{p/}	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	13.9	14.3	12.7	12.2
Industrias Manufactureras	19.1	18.1	19.2	19.5
Comercio	9.5	9.3	9.4	9.4
Comunicaciones	10.0	11.3	10.3	10.1
Intermediación Financiera	19.2	20.9	21.7	23.4
Resto de Actividades Económicas ¹	28.3	26.2	26.7	25.4
PIB Nacional	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia SAG con datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: p/ Preliminar. Los resultados de las variaciones pueden no ser exactos debido a las aproximaciones. 1/ Minas y Canteras; Electricidad y Agua; Construcción; Hoteles y Restaurantes; Transporte y Almacenamiento; Propiedad de Vivienda; Actividades Inmobiliarias y Empresariales; Administración Pública; Enseñanza; Salud; Servicios Comunitarios; Servicios de Intermediación Financiera e Impuestos.

4.2.2 Sector Agroalimentario

Entre 2019-2022 el Producto Interno Bruto Agropecuario (PIB Agropecuario) se posicionó como el tercer sector en peso o participación del PIB registrando en promedio 13.2%. El PIB Agropecuario, con respecto al PIB nacional, representó un 12.0%, en el año 2022 (Cuadro 4).

Cuadro 4. Sector Agropecuario, Participación Porcentual y Contribución al PIB Nacional

Concepto	2019 ^{p/}	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}
PIB nacional				
Millones de Lempiras Constantes	220,728	200,940	226,126	235,166
Δ% Interanual	2.7	-9.0	12.5	4.0
PIB agropecuario				
Millones de Lempiras Constantes	30,602	28,687	28,813	28,607
Δ% Interanual	-1.0	-6.3	0.4	-0.7
PIB agropecuario/ PIB nacional (%)	13.9	14.3	12.7	12.0

Contribución PIB agropecuario al PIB nacional (pp)*	-0.1	-0.9	0.1	0.1
---	------	------	-----	-----

Fuente: Elaboración propia SAG con datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: p/ Preliminar. *Puntos porcentuales.

En 2022, las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, en su conjunto, mostraron una leve reducción de -0.7% con relación al 2021 (Cuadro 2), mayormente influenciado por aumentos persistentes de precios en materias primas derivado de las condiciones climáticas que han afectado cosechas, la guerra entre Rusia-Ucrania, los altos costos de fletes y de insumos agrícolas, especialmente fertilizantes. El rubro que mayor participación porcentual del valor agregado bruto del sector agropecuario fue el café; teniendo una representación del 22.6%, seguido por los tubérculos, hortalizas, legumbres y frutas (15.3%), cría de ganado vacuno (12.8%) y actividades de pesca (11.4%). Los granos básicos en su conjunto representaron tan sólo un 8.8% del total general, siendo el maíz el que tuvo una mayor contribución (Cuadro 5).

Cuadro 5. Valor Agregado Bruto a Precios Básicos del Sector Agropecuario

Rubro	Millones de Lempiras a precios constantes				Participación Porcentual			
	2019 ^{p/}	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}	2019 ^{p/}	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}
Cultivo de Maíz	1,260	1,405	1,415	1,437	4.1	4.9	4.9	5.0
Cultivo de Frijol	907	849	857	866	3.0	3.0	3.0	3.0
Cultivo de Sorgo	118	132	133	135	0.4	0.5	0.5	0.5
Cultivo de Arroz en Granza	100	116	95	91	0.3	0.4	0.3	0.3
Cultivo de Palma Africana	2,003	1,941	1,761	1,750	6.5	6.8	6.1	6.1
Cultivo de Banano	2,027	1,832	1,164	1,644	6.6	6.4	4.0	5.7
Cultivo de Café	8,668	7,319	7,838	6,466	28.3	25.5	27.2	22.6
Cultivo de Tubérculos, Hortalizas, Legumbres y Frutas	4,418	4,198	4,303	4,375	14.4	14.6	14.9	15.3
Cría de Ganado Vacuno	3,518	3,586	3,629	3,673	11.5	12.5	12.6	12.8
Actividades de Pesca ^{1/}	2,922	2,975	3,074	3,267	9.5	10.4	10.7	11.4
Cría de Otros Animales ^{2/}	292	254	218	300	1.0	0.9	0.8	1.0
Cría de Aves de Corral	1,407	1,334	1,479	1,525	4.6	4.6	5.1	5.3
Silvicultura	808	738	812	846	2.6	2.6	2.8	3.0
Otros Cultivos y Actividades Agrícolas ^{3/}	2,154	2,009	2,035	2,235	7.0	7.0	7.1	7.8
Total	30,602	28,687	28,813	28,607	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia SAG con datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: p/ Preliminar

1/ Actividades de cría de peces y camarones, así como la captura de peces, camarones, langostas y otros productos acuáticos en alta mar.

2/ Actividades de cría de cerdos y otros animales.

3/ Cultivos de tabaco, caña de azúcar, servicios agropecuarios, obtención de productos de animales vivos y otros n.c.p.

4.3. Comercio Exterior

4.3.1 Exportaciones

Según el BCH en su Informe de Comercio Exterior de Mercancías Generales a diciembre 2022 (BCH, 2023)³, las ventas externas producto de la actividad exportadora totalizaron USD954.0 millones (Cuadro 6), superior interanualmente en USD333.3 millones (53.7%); debido a mayores exportaciones de banano por USD325.9 millones, derivado en parte del alza de 55.1% en los volúmenes exportados (9,602.7 miles de cajas de 40 libras), explicada por la recuperación gradual en las áreas cultivadas que fueron afectadas por las tormentas Eta e Iota.

Otro factor que abonó a incrementar las exportaciones de banano en el 2022 fue el precio internacional promedio del banano, el cual aumentó 31.8%, lo que significó el incremento en el valor total exportado de USD153.8 millones (efecto precio); atribuido en parte a una reducción en la producción en Ecuador, país que se constituye como el mayor productor a nivel mundial.

Por otra parte, las exportaciones de melones y sandías sumaron USD104.5 millones en el 2022, USD15.4 millones más a lo mostrado al finalizar 2021; básicamente por efecto precio, al registrarse un incremento de 19.1% (Cuadro 6). El tercer lugar en ventas externas del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero del 2022 lo ocuparon otras hortalizas, legumbres y demás vegetales y semillas de hortalizas, aunado a ellas las hortalizas y legumbres orientales, seguido de la piña (Cuadro 6).

Cuadro 6. Exportaciones FOB del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero a diciembre de cada año en miles de USD

Rama/ Producto	2020	2021	2022	Participación (%) 2022	Variaciones Relativas (%)	
					2021/2020	2022/2021
Banano	530,309.1	312,316.1	638,234.6	66.9	-41.1	104.4
Melones y Sandías	91,437.3	89,082.1	104,522.9	11.0	-2.6	17.3
Otras hortalizas, legumbres y demás vegetales y semillas de hortalizas	56,505.5	71,509.7	70,097.5	7.3	26.6	-2.0
Hortalizas y legumbres orientales	41,742.1	44,202.1	41,007.3	4.3	5.9	-7.2
Piña	34,120.0	40,429.7	41,067.0	4.3	18.5	1.6
Tubérculos y vegetales de raíz	10,995.5	8,490.0	9,412.7	1.0	-22.8	10.9

³ Banco Central de Honduras (BCH). 2023. Informe de Comercio Exterior de Mercancías Generales a diciembre 2022. Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas.

Plantas vivas, flores, capullos cortados y semillas de flores	14,055.8	15,821.0	13,545.3	1.4	12.6	-14.4
Otros cultivos, n.c.p.	5,176.5	5,742.3	4,444.0	0.5	10.9	-22.6
Camarones de cultivo, vivos, frescos o refrigerados	4,775.9	3,484.0	3,514.8	0.4	-27.1	0.9
Crustáceos y moluscos; y otros productos acuáticos, n.c.p.	1,202.1	1,087.0	1,660.4	0.2	-9.6	52.8
Frijoles secos	2,437.4	2,649.2	2,764.5	0.3	8.7	4.4
Otras frutas y semillas de frutas, n.c.p.	9,408.3	11,081.6	6,126.1	0.6	17.8	-44.7
Naranjas	2,502.6	2,507.6	2,302.7	0.2	0.2	-8.2
Otros productos de origen animal, n.c.p.	641.9	661.3	1,365.1	0.1	3.0	-
Huevos	2,058.7	2,157.8	2,984.2	0.3	4.8	38.3
Leña	2,430.5	2,865.1	2,150.2	0.2	17.9	-25.0
Tilapia de cría, vivas, frescas o refrigeradas	1,416.8	1,339.8	1,090.6	0.1	-5.4	-18.6
Otros productos de la silvicultura, n.c.p.	266.1	1,002.3	888.4	0.1	-	-11.4
Maíz	4,166.9	3,564.7	6,289.3	0.7	-14.5	76.4
Plátano	602.7	173.3	30.4	0.0	-71.3	-82.5
Peces de agua dulce o salada vivos, frescos o refrigerados	4.7	29.3	55.7	0.0	-	90.4
Miel natural	8.6	20.1	14.2	0.0	-	-29.4
Palma africana	373.6	68.5	312.7	0.0	-81.7	-
Otros animales vivos, n.c.p.	1.2	35.8	24.9	0.0	-	-30.4
Resinas y caucho natural	8.0	16.5	14.9	0.0	-	-9.8
Arroz	86.4	4.8	0.0	0.0	-94.4	-
Aves de corral	199.5	132.9	0.0	0.0	-33.4	-
Trigo	0.0	147.5	0.0	0.0	-	-
Sorgo	11.4	38.8	16.1	0.0	-	-58.5
Ganado bovino	0.0	0.0	65.1	0.0	-	-
Total	816,945	620,661	954,001	100	-24	53.7

Por otra parte, datos del BCH, evidencian que el café oro fue el principal producto exportador del sector agroindustrial, generando USD1,404.9 millones (Cuadro 7), primordialmente debido al aumento en el precio internacional y la reducción en la oferta global observada durante los primeros trimestres de 2022. No obstante, la caída en el volumen exportado de café hondureño fue consecuencia de menores lluvias en el período de florecimiento en algunas zonas productoras, incidencia de la roya y falta de mano de obra.

Durante 2022, las industrias manufactureras generaron ventas externas por USD4,854.6 millones, superior en USD578.3 millones (13.5%) con relación a 2021, asociado al dinamismo en café y aceite crudo de palma, se registraron ventas significativas en camarones congelados, secos, salados o en salmuera, puros, otros productos alimenticios, legumbres y vegetales en cocidas, congelados o en conserva, azúcar, alimentos concentrados para animales y azúcar (Cuadro 7).

Cuadro 7. Exportaciones FOB de los principales 10 productos agroalimentarios de las industrias manufactureras a diciembre de cada año en miles de USD

Productos	Totales		
	2020	2021	2022
Industrias Manufactureras			
Café en oro	869,621.1	1,243,923.1	1,404,868.5
Aceite crudo de palma	372,444.8	546,203.1	653,890.1
Camarones congelados, secos, salados o en salmuera	245,038.0	267,036.0	282,239.7
Puros	111,365.4	126,331.8	146,100.9
Otros productos alimenticios, n.c.p.	70,541.8	104,711.8	140,117.6
Legumbres, vegetales, frutas y nueces, cocidas en agua o vapor, congeladas y en conserva	75,785.2	101,821.3	133,007.1
Alimentos concentrados para animales	86,470.9	109,115.7	128,169.1
Azúcar	73,251.9	43,904.2	73,807.6

Fuente: Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH)/Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) y Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA)/Servicio de Administración de Rentas (SAR).

4.3.2 Importaciones

En 2022, las importaciones CIF de mercancías generales alcanzaron los USD15,237.5 millones, superando en USD1,977.0 millones (14.9%) a lo registrado en el 2021 (BCH, 2023)³, mayormente influenciado por compras al exterior de combustibles y lubricantes, y al alza en los precios internacionales de petróleo, seguido de mayores compras de suministros industriales, alimentos y bebidas, y bienes de consumo (Cuadro 8).

Cuadro 8. Importaciones CIF según clasificación ampliada de bienes por actividad económica a diciembre de cada año, en millones de USD

Clasificación Amplia de Bienes por Actividad Económica	2020	2021	2022	Participación (%) 2022	Variaciones Relativas (%)	
					2021/2020	2022/2021
Alimentos y bebidas	1,410.2	1,850.5	2,122.2	13.9	31.2	14.7
Suministros industriales ^{1/}	3,040.0	4,517.8	5,106.6	33.5	48.6	13.0
Combustibles y lubricantes	1,097.4	1,995.2	2,969.6	19.5	81.8	48.8

Bienes de capital, sus partes y accesorios	1,255.4	1,836.2	1,835.3	12.0	46.3	-0.1
Equipo de transporte	605.6	991.1	1,006.5	6.6	63.6	1.6
Bienes de consumo	1,559.1	2,063.3	2,193.3	14.4	32.3	6.3
Bienes no especificados en otra parte	1.8	6.4	4.0	0.0	-	-38.5
Total	8,969.4	13,260.5	15,237.5	100.0	47.8	14.9

Fuente: Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH)/Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) y Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA)/Servicio de Administración de Rentas (SAR).

^{p/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

El valor de las importaciones de alimentos y bebidas a diciembre de 2022 totalizó USD2,122.2 millones, creciendo en USD271.8 millones a lo registrado en 2021 (BCH, 2023)³; debido a un incremento de importaciones de alimentos y bebidas procesadas (productos de panadería, preparaciones alimenticias), dirigidos al consumo doméstico que totalizaron USD1,496.9 millones, provenientes en su mayoría de Guatemala y El Salvador. Asimismo, las compras externas de alimentos y bebidas procesadas para la industria reflejaron un alza de USD72.8 millones, en especial leche y nata con procedencia de los Estados Unidos de América y aceite de palma refinado para la elaboración de productos del consumo humano desde Guatemala e Indonesia.

4.3.3 Balanza Comercial

Según el BCH, el intercambio comercial de Honduras con el exterior en mercancías generales en el 2022 registró un déficit de USD9,135.4 millones al cierre de 2022, superior en USD1,077.8 millones (13.4%); debido al incremento de USD1,977.0 millones (14.9%) en el valor de las importaciones, principalmente de los combustibles, compras de suministros y alimentos y bebidas, por los mayores precios internacionales; lo que fue parcialmente contrarrestado por el aumento de USD899.2 millones (17.3%) en las exportaciones, en especial de banano, café y aceite crudo de palma (BCH, 2023)³.

5. LOGROS Y RESULTADOS

5.1 Órganos Superiores

5.1.1 Subsecretaría de Agricultura

Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina (Kolfaci).

El Gobierno de Honduras a través de la SAG de 2018 a 2022 ejecuta 8 proyectos con financiamiento de la Iniciativa de Cooperación de Alimentación y Agricultura entre Corea y América Latina (KOLFACI). Los proyectos promueven cambios e innovaciones en los sistemas de manejo de recursos, adaptación al cambio climático y se asegura la producción de familias pobres del sector rural. En el 2022, el proyecto Kolfaci se coordinó a través de la Subsecretaría de Agricultura, en estrecha coordinación con investigadores de DICTA, SENASA y PRONAGRO. Los ocho proyectos ejecutados y sus alcances a través Kolfaci son:

Nombre del Proyecto	Alcances al 2022
Establecimiento del modelo avanzado de gestión de calidad Poscosecha para cultivos hortícolas en América Latina (Poscosecha)	<ul style="list-style-type: none"> • Completado la línea base en un 90% • Capacitación a 20 técnicos sobre el manejo Poscosecha • Establecimiento de un estudio de 8 variedades de tomate.
Mejora de la productividad del Arroz Mejorando la Gestión del Agua (Arroz)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del agua en arrozales. • Disposición de la parcela para un mejor uso del agua. • Capacitación en manejo agronómico para técnicos y productores asociados • Trazado de parcelas para una correcta gestión del agua en fincas de productores de Jesús de Otoro
Mejoramiento del Ambiente del Cultivo en Tierra a través de la utilización eficiente de fertilizantes orgánicos y biológicos (Orgánico)	<ul style="list-style-type: none"> • 10 parcelas piloto de café y 2 de cacao para conocer la fertilidad del suelo e incremento de la producción. • Se capacitaron 88 productores y 20 técnicos líderes de las cooperativas, de la SAG, CURLA Y UNAG en metodología de fertilizantes líquidos y sólidos. • 31 análisis del abono orgánico (sólido y líquido). • 9 lotes demostrativos.

Nombre del Proyecto	Alcances al 2022
<p>Establecimiento de 50 Ha de cacao en sistemas agroforestales bajo la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores Fase II (Cacao).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de la tercera parcela de intervención del proyecto cacao KoLFACI en la estación experimental de Omonita, San Manuel, Cortés. • Los productores beneficiarios del proyecto continúan realizando las prácticas de manejo en las parcelas de intervención del proyecto. • Los productores beneficiarios han iniciado acciones de cambio en las parcelas tradicional mejorada: poda de rehabilitación. Y en la parcela testigo: poda de los cacaotales, siembra de plátano.
<p>Establecimiento de un Sistema de Información Edáfica en América Latina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitados 219 productores en diferentes tópicos de muestreo, análisis espacial y sistemas de información geográfica, Levantamiento de información edáfica para el cultivo de cacao, etc. • Logrado tomar 323 muestras compuestas de suelo de fincas de socios de cooperativas del cacao. • 15 manuales entregados a cooperativas de cacao y autoridades de la SAG/DICTA. • 18 técnicos de la SAG/DICTA y cooperativas de cacao capacitados “Entrenamiento en manejo integrado de suelos y mapeo digital”.
<p>Producción sostenible de frijoles comunes mediante la difusión de variedades tolerantes a la sequía y de alta temperatura en Honduras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se estableció 1 vivero de 160 líneas avanzadas de frijol, para evaluación por adaptación y respuesta en VMDF, ciclo postrero tardía 2021-2022, en predios de la EE las Acacias. • Se estableció 1 lote de incremento de semilla de líneas avanzadas de frijol, para conformar el Ensayo Nacional de Adaptación y Rendimiento (ENAR), ciclo postrero tardía 2021-2022, en predios de la EE las Acacias. • Se estableció 1 Lote demostrativo de la línea SEF 70 y sus comparadores, para establecer difusiones en ciclo de primera y postrera 2022. • Se establecieron 14 validaciones de frijol la línea SEF 70 y sus comparadores, a través de la colaboración con técnicos de FAO. • Se establecieron 4 parcelas de difusión de germoplasma de variedades liberadas (Rojo Chorti, Tolupan Rojo y Paraisito Mejorado) en colaboración con técnicos de FAO, con la finalidad de mostrar las características agronómicas de estas variedades ya liberadas.

Nombre del Proyecto	Alcances al 2022
Investigación sobre variedades, tipos de poda y dosis de fertilización, para incrementar la producción sostenible de café, por parte de los pequeños agricultores.	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecidas 6 fincas para el desarrollo de prácticas de tipos de podas y fertilización. ● Establecidas 16 Número de parcelas en evaluación (parcelas demostrativas) ● 14 técnicos, 11 estudiantes y 117 pequeños caficultores capacitados. ● 913 productores beneficiados de forma indirecta a través del establecimiento de ensayos.
Proyecto: Investigación para mejorar la fertilidad de Suelo mediante la Aplicación de la Tecnología de Transformación del Estiércol en Abono.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se evaluaron tres tratamientos utilizando estiércol bovino: estado fresco, 15 días y 30 días de descomposición, con 5 repeticiones. ● Elaboración de 3 recetas sólidas y 3 recetas líquidas con preparados de insumos (Bokashi, compost y lombríhumus) tomando como base el estiércol de vaca. ● Apoyo a realización del I Simposio Nacional de la Producción y Uso de Abonos Orgánicos, lanzamiento en Tegucigalpa con la participación de 150 personas de forma presencial.

5.1.2 Subsecretaría de Ganadería

Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible

A través de la gestión institucional y con actividades articuladas en la Plataforma de Ganadería Sostenible se aprobó en el 2022 el Proyecto Nama Ganadera que comienza su primera etapa a partir de enero de 2023 y que cuenta con una partida de 13 millones de euros que serán ejecutados en beneficio del sector ganadero del país.

Mesas Regionales AFOLU

Construcción de Resiliencia en la Región SICA bajo un enfoque sinérgico entre Mitigación y Adaptación, en el sector Agricultura, Silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU). La subsecretaría representa a la SAG en las mesas regionales AFOLU para lanzar la plataforma virtual de gestión de conocimiento de restauración de los Ecosistemas, trabajando de manera articulada con el SICA integrando junto al ICF, SERNA y FAO la mesa AFOLU 2040 en Honduras. En el 2022 se unifican los modelos de Monitoreo, Registro y Verificación (MRV).

Capacitaciones

La Subsecretaría de Ganadería, impulsó junto a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) y el Programa Euroempleo un programa de capacitaciones para los departamentos de Olancho, El Paraíso, Santa Bárbara y Choluteca, realizando diagnósticos de plantas de procesamiento, y capacitando en temas de elaboración de productos lácteos diferenciados, fertilización orgánica y manejo de pasturas, beneficiando a un total de 450 productores.

5.1.3 Secretaría General

Se gestionaron 713 solicitudes correspondientes a diferentes tramites, emitiéndose 551 resoluciones administrativas, 731 dictámenes legales, entre otros y 329 acuerdos.

5.1.4 Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

5.1.4.1 Programa de Investigación y Generación de Tecnologías

- Se estableció un protocolo de gestión de fondos y convenio para seis (6) réplicas del ensayo de abonos orgánicos, distribuidos comercialmente en el país.
- Se ratificó el convenio DICTA-CIAT por USD110 mil para financiar investigación en: frijol, camote, yuca, pastos, arroz, bio-fortificados y agua-suelo.
- Se inicio el proyecto de investigación de cultivos óptimos para reducir Gases de Efecto Invernadero (GEI) por un monto de US\$17 mil y se capacitaron técnicos y se estableció la hoja de ruta para trabajar 2023, con apoyo de la iniciativa Korea-Latin America Food & Agriculture Cooperation Initiative (KOLFACI).
- Se firmó el convenio con la Universidad de Nebraska para apoyar a la DICTA en investigación, capacitación, diagnóstico de enfermedades y análisis de datos.
- Se validaron cuatro (4) variedades de papa para la empresa BIOQUINSA orientadas a la producción de papa fresca e industrial.
- Se forma la primera variedad experimental precoz de maíz, con rendimiento de 5T/Ha. Además, se forma el ciclo 1 precoz para nuevas variedades experimentales, con rendimiento de 4T/Ha. Se identificó una nueva variedad de maíz de grano blanco Quality Protein Maize (QPM), Normal, Alto en Zn, con 4.4T/Ha.
- Se seleccionaron del vivero 45 líneas de frijol avanzadas por adaptación, color, rendimiento y factores múltiples. Se realizó un proceso de validación en tres localidades de las líneas SEF70 bio fortificada Fe y Zn, y de alto valor comercial tamaño grano.
- Primera evaluación de 6 cultivares de maní en cuatro (4) regiones del país, gestionando materiales en México y Guatemala e incrementos de semilla genética.
- Se facilitó la compra de 60 TM de ajonjolí orgánico por la Empresa Chocolats Halba.
- Se finalizó el proceso de evaluación de tres (3) clones de papa de la accesión 2017 con características para la industria en tres localidades paperas del país.
- Se estableció el ensayo de yuca blanca en cuatro localidades, con un área de 600 m² por parcela. Se inició el proceso de validación de yucas amarillas a nivel nacional.

- Se validó el análisis en un primer ciclo del contenido nutricional de Fe, Zn y carotenos a dos materiales de camote bio-fortificado.
- Se produjo 39,965 y 209,575 plántulas in vitro y semi hidropónico, respectivamente.

5.1.4.2 Programa de Producción Vegetal y Pie de Cría

- Se trabajó en la producción de semilla básica, registrada y certificada en las estaciones experimentales para proveer a la industria de semillas para su multiplicación. Se sembró un total de 250.44 manzanas para semillas: granos básicos (247.47), ajonjolí (2) y papa (0.97).
- Se finalizó el convenio con FONTAGRO el cual tenía como objetivo el desarrollo de la herramienta de “Control de gestión de fincas lecheras al alcance de todos”.



Foto 1 Investigación en cacao

- Se capacitó y brindó asistencia técnica en “cultivo y manejo de cítricos” con el Instituto Nacional de investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de México.
- Se estableció un plan de abastecimiento de semilla con la industria y se gestionó la inspección técnica con Certificación de Semillas CERTISEM para la recomendación de compra por parte del IICA para atender Bono Tecnológico Productivo (BTP).
- Se coordinó la capacitación de 200 técnicos para atender BTP y se logró la firma de contratos de consultoría.
- Se gestionó con la cooperación del proyecto Cuenca Goascorán el establecimiento de variedades comerciales de estación experimental de La Lujosa de Choluteca para abastecer de material vegetativo al corredor seco.
- Se gestionó la firma del convenio con PROLENCA para activar la producción de mil quintales de semilla de papa de la variedad “Para” a productores de occidente.
- Se definió el plan de producción de semillas con multiplicadores para duplicar el volumen de semilla de frijol y maíz para el año entrante.
- Se gestionó la compra de 15 mil quintales de semilla variedad APTA de frijol, para cubrir el déficit y emergencia provocada por tormenta tropical Julia.
- Se estableció el plan de comercialización y las capacidades del proyecto porcino.



Foto 2 Producción Porcina

- Se definió el contexto nacional y global que repercute en la baja del volumen de producción.

- Se estableció con la FAO el plan para difusión de cultivos bio-fortificados para que se incluyan en agenda de merienda y huertos escolares, para apoyar al PMA, Visión Mundial y Red Solidaria.
- Se impartió capacitación a 58 productoras avícolas de pollo de engorde y ponedoras en coordinación con la DICTA y la Universidad UNAG.
- Se obtuvo un total de L. 18.5 millones de ingreso por la venta de semillas.

5.1.4.3 Programa de Transferencia de Tecnologías

- Se brindó asistencia técnica a 3,662 productores agropecuarios en un área de 8,683.26 mz en los rubros de granos básicos, frutales, bovinos, tubérculos y apicultura.
- Se suscribió el Convenio Interinstitucional Fondo de Apoyo a la Tecnificación a la Agricultura Familiar entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la Dirección de DICTA y Banco de Occidente para el período 2022-2026, mediante el cual se financiaron a 16 productores a través del fondo de Agricultura Familiar, elaborándose su respectivo reglamento operativo.
- Se capacitaron 21,436 productores en tecnologías y prácticas agropecuarias y 2,654 proveedores de servicios técnicos agrícolas.
- Se gestionaron 81 agronegocios.
- Se aprobaron catorce (14) créditos al mes de diciembre por un monto total de L. 2,090,000.00 distribuidos en los Departamentos de Santa Barbara (5), Copán (2), Comayagua (3), La Paz (1), Olancho (1), El Paraíso (1) y Francisco Morazán (1); beneficiando directamente a catorce familias e indirectamente a 45 familias que han laborado en actividades propias en fincas de los productores.
- Se organizaron 1,927 cajas productivas, focalizadas por la Red Solidaria en comunidades de pobreza y pobreza extrema, con un aproximado de 38,000 socios, y más de 250 técnicos de DICTA y PRONADERS a nivel nacional.

5.1.4.4 Unidad de Comunicación y Gestión de Conocimiento

Programa Cuenca Goascorán

- Se produjo un catálogo de 21 prácticas y tecnologías para la adaptación al cambio climático, con enfoque en manejo integrado de cuencas y gestión integrada de recursos hídricos, sobre sistemas de producción de granos básicos, producción ganadera, cultivos diversificados y sistemas de conservación de suelos y agroecología.

- Se elaboraron videos para la producción de cápsulas tecnológicas en aguacate, fresa, camote, cosecha de agua, riego por goteo, camas, terrazas individuales, barreras vivas, barreras muertas, incorporación de rastrojos, pasto ce corte, henificación, composta, sulfocalcio, galeras de ordeño y abrevaderos.
- Se colaboró en la producción de una serie de historias de éxito sobre productores que dan testimonio en el cambio positivo de sus vidas al integrar a sus parcelas las tecnologías que se les difundió.

Catholic Relief Services (CRS)

- Se colaboró con el programa Agrivirtual y su plataforma Agua y Suelo para la Agricultura (ASA), para el fortalecimiento del sistema nacional de extensión mediante la disposición de información y tecnologías a los productores. Se gestionó la instalación de un nodo de la plataforma, equipando un aula virtual en DICTA.

Fontagro

- Se coordinó el componente de implementación de la estrategia de gestión del conocimiento y comunicación del proyecto “Alianzas regionales para la difusión de frijol rico en hierro en países de América Latina y El Caribe” con la coordinación del IDIAP de Panamá.

Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo Internacional (AACID)

- Se produjo la sistematización de siete (7) proyectos ejecutados por la DICTA con el apoyo de la AACID durante el período de 2010-2022, con acciones específicas de contribuir al desarrollo de la producción agropecuaria y la calidad de vida 10,075 familias rurales de 17 municipios de Intibucá y La Paz.

Proyecto Pana Pana

El Proyecto Pana Pana es financiado con fondos de la Cooperación Alemana en La Mosquitía hondureña. A través del proyecto se ha formado a un total de 150 líderes multiplicadores de 5 consejos territoriales: Finzmos, Trutkinasta, Wamakklisinasta, Lainasta y Watiasta. Uno de los principales componentes del proyecto es el manejo de cultivos, de acuerdo con el contexto de cada lugar. En el mes de octubre se realizó el Congreso de Saberes y Conocimientos Técnico-Científico en Agricultura de La Mosquitia Honduras y Constitución del Comité de Cosmovisión y Agricultura por el Buen Vivir. En el taller, se abordaron temas vinculados al trabajo que impulsa el proyecto en la zona: 1) producción orgánica e insumos locales, 2) granos básicos (frijol y arroz), 3) producción de huertos diversificados, 4) pesca, y 5) sistemas agroforestales.



Foto 2 Congreso de Saberes y Conocimientos Técnico-Científico en Agricultura de La Mosquitia Honduras

Gestión de Información Técnica

- Se produjo editorialmente 33 publicaciones de información técnica que incluye sistematizaciones de proyectos, historias de éxito, proyectos y programas de DICTA, fichas técnicas, servicios de DICTA, memorias, metodologías, trifolios, que integran la biblioteca digital de DICTA que contiene 354 publicaciones en los temas de granos básicos, ganadería; hortalizas, raíces y tubérculos; frutales y ornamentales, cultivos agroindustriales, y tecnologías diversas.
- Se produjeron 26 videos técnico-informativos que están publicados en el canal de YouTube, principalmente sobre temas de producción de aguacate, granos básicos, fertilización, estaciones experimentales, testimonios, entre otros.
- Se gestionó un espacio fijo en el periódico Poder Popular, en una sección denominada Tecnología Agropecuaria, donde se ha logrado 6 publicaciones sobre el manejo del cultivo de frijol y se continuará publicando consistentemente.
- Se tuvo la presencia institucional en eventos públicos con el montaje de stands de DICTA provisionando a los visitantes material técnico informativo (6 stands en Choluteca, Olancho, Comayagua, Copán y zona central).
- Se atendieron 4 capacitaciones en materia de comunicación para el fortalecimiento de capacidades de personal técnico de DICTA y Bono Tecnológico Productivo.

Medios de Comunicación

- Se produjeron 4 ediciones de la revista informativa DICTA Innova y se diseñaron 62 productos comunicativos con imagen gráfica.
- Se redactaron y difundieron 119 notas de prensa
- Se actualizó la página web y plataformas sociales de la DICTA y se monitoreó diariamente la prensa, televisión, radio y digital.
- Se promovieron visitas a medios de comunicación y se atendieron a periodistas que dan a conocer las tecnologías agropecuarias.

5.1.4.5 *Proyectos DICTA*

Proyecto “Promoviendo un modelo de agricultura resiliente en la cuenca del río Goascorán con la implementación de prácticas y tecnologías de adaptación al Cambio climático y el fortalecimiento de capacidades”

- Se establecieron 30 fincas de referencia utilizando tecnologías adaptadas a las condiciones climáticas y socio productivas de los territorios.
- Se brindó asistencia técnica a 516 productores.
- Se capacitaron a 1,798 familias en técnicas de producción.
- Se capacitó a personal técnico en la producción de material vegetativo en tres Estaciones Experimentales (Santa Catarina, La Lujosa y Santa Cruz del Opatoro) y se equipó a dos (2) oficinas (DICTA Marcala y Unidad de Gestión del Conocimiento en DICTA-Tegucigalpa).
- Se elaboró material técnico de tecnologías y practicas utilizadas en las fincas de referencia.

Proyecto de cría y reproducción de cerdos en Honduras HONDURAS/CHINA (TAIWÁN)

- Se ordenó la granja porcina con base en categoría de animales, monitoreando y estableciendo precios en base a estudios de mercados.
- Se firmó el convenio porcino entre SAG-DICTA-BANADESA, mediante el cual se logró la venta de 189 animales, equivalente a L. 862,951.00.
- Se establecieron medidas de control para el buen funcionamiento de la granja, tales como: pesaje de animales, higiene en la granja, nutrición de cerdos, etc.
- Se brindó asistencia técnica a los productores del rubro porcino.
- Se diseñó la nueva modalidad de trabajo para el 2023, la cual va encaminada a potencializar pequeños productores bajo convenios interinstitucionales.

- Se generó in total de L. 9.7 millones por la venta de 2,200 cerdos (pié de cría y descarte).

Proyecto de Ampliación de la Reproducción de Plántulas de Aguacate en Honduras

- Se generó in total de L. 9.7 millones por la venta de 2,200 cerdos (pié de cría y descarte).
- Se produjo 106,058 plántulas de aguacate en viveros de Comayagua, Intibucá y Ocotepeque, de las cuales se vendieron 61,509, en una cobertura de siembra de 304 mz.



Foto 3 Producción Aguacate DICTA



Foto 4 Programa de Salud Animal

5.1.5 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

5.1.5.1 Dirección Técnica de Salud Animal

Programa de Brucelosis y Tuberculosis

- Se logró certificar 254 establecimientos certificados y/o con constancia de fincas libres de brucelosis y tuberculosis bovina y se atendieron a 1101 fincas para el diagnóstico de brucelosis con la recolección de 57,776 muestras y 982 fincas para el diagnóstico de tuberculosis bovina con la aplicación de 52,953 pruebas de campo.
- Se recolectaron un total de 3,548 muestras de leche para la vigilancia de Brucelosis Bovina procedentes de 5,121 monitoreos a fincas.

Programa de Enfermedades Exóticas

- Se avanzó en la elaboración del documento DOSSIER para la solicitud de reconocimiento de país libre de Peste Porcina Clásica ante la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA).
- Se incorporó la vigilancia epidemiológica de poblaciones de cerdos traspatio llegando a un total de 58 municipios en 9 departamentos visitando un total de 154 comunidades con una población porcina de 29,520.
- Se recolectaron 231 muestras para el diagnóstico de Encefalopatía Espongiforme Bovina.
- Se mantiene el estatus de país libre de fiebre aftosa sin vacunación ante la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA).



Foto 5 Programa Avícola Nacional

Programa Avícola Nacional

- Se mantienen los procedimientos de registro de la inscripción o renovación de registro a través de la plataforma de Gestión Electrónica de Registros (GER).
- En actividades en campo, se desarrollaron estrategias de concienciación para la notificación y el reporte de enfermedades como Influenza Aviar y Newcastle. Asimismo, en el año 2022, se entregaron 78 cartas de entendimiento con municipalidades, se visitaron 306 comunidades para actividades de vigilancia epidemiológica en traspatio y se realizaron 897 monitoreos en granjas avícolas.
- Se logró el intercambio comercial de productos avícolas con Costa Rica y El Salvador, luego de los análisis y auditorías realizadas por los socios comerciales; y se firmó convenio entre SENASA y FEDAVIH con el objetivo de fortalecer la cooperación técnica y financiera intersectorial.

Programa de Salud Pesquera y Acuícola

- Se habilitaron siete (7) Laboratorios de nauplios, postlarvas y reproductores para la exportación a la Republica de Nicaragua.
- Se lograron dos (2) ciclos de vigilancia epidemiológica en las enfermedades del camarón enlistadas en el código de los animales acuáticos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).



Foto 6 Trazabilidad en ganado

Programa de Trazabilidad

- Se identificaron 385,676 bovinos y 2,680 establecimientos registrados.

Admisibilidad de Mercados

- Se abrió el protocolo para la exportación de bovinos en pie para engorda terminal a México.
- Se desarrollaron negociaciones con autoridades de Brasil para iniciar la importación de material genético Bovino.
- Se logró la admisibilidad de mercado para la exportación de alimentos balanceados a Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.

Departamento de Productos Veterinarios

- Se desarrollaron un total de 1,307 servicios en el registro y la utilización de productos veterinarios y alimentos para consumo animal.

Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinarias (IHIMV)

- Se realizaron 98,595 diagnósticos para las enfermedades que afectan la producción bovina como ser: Brucelosis, Tuberculosis, Enfermedades Exóticas (Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)); Producción Avícola (Newcastle, Salmonella, Laringotraqueítis, Influenza Aviar) en el Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinarias (IHIMV) y Laboratorios Veterinarios Regionales (San Pedro Sula: Brucelosis, Newcastle, Salmonella, Laringotraqueítis, Influenza Aviar; La Ceiba: Brucelosis y Santa Rosa de Copán: Newcastle, Salmonella, Laringotraqueítis e Influenza Aviar).



Foto 7 Capacitaciones y Análisis de Laboratorio

Laboratorio de Control de Calidad San Jc

- Se procesaron 1,912 muestras de alimentos balanceados, medicamentos y productos veterinarios.
- Se implementaron más de 20 nuevos métodos de ensayo con la última tecnología de Espectrofotometría UV-visible, Cromatografía Líquida y Gaseosa.

Laboratorio de Patología Acuática y Calidad de Agua

- Se implementó el sistema de gestión de calidad en un 75% y se hicieron más eficientes los procesos laborales, con un avance del 85%.
- Se implementaron más de 20 nuevos métodos de ensayo con la última tecnología de Espectrofotometría UV-visible, Cromatografía Líquida y Gaseosa.
- Se reactivó las pruebas de aceites y grasas.

5.1.5.2 Dirección Técnica de Sanidad Vegetal

Departamento de Diagnóstico Vigilancia y Campañas Fitosanitarias

- Se firmó el Convenio Técnico Financiero SAG/SENASA-OIRSA-Productores de Naranja de la zona de Colón, cuyo objetivo es establecer los mecanismos de captación, administración y utilización de los recursos provenientes del auto gravamen a la comercialización de naranja con destino a la exportación y procesamiento, determinado por los productores.



Foto 8 Firma de Convenio con Productores de Cítricos en Colón

- Se logró la adquisición de donación de kits para el diagnóstico de plagas de importancia económica y cuarentenarias, a través del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).
- Se aprobó el ciclo de exportación de melón para la temporada 2022-2023, exportando primer contenedor de melón hondureño a Taiwán, luego de realizada con satisfacción la auditoría Técnica por parte de la Oficina de Inspección y Cuarentena de Sanidad Animal y Vegetal (BAPHIQ) de Taiwán.



Foto 9 Gira de Inspección y Cuarentena de Taiwán

- Se confirmó el Estatus de fincas de producción de ornamentales para la exportación, como lugares de producción libres de plagas. La Dirección Técnica de Sanidad Vegetal a través del Departamento de Diagnostico, Vigilancia y Compañías Fitosanitarias realizó un muestreo de los sitios de producción de las empresas exportadoras de ornamentales: Mabo plants, Matas del Atlántico, Viveros tropicales S.A., Palmas S. De. R. L., Alyser.

Departamento Regulatorio de Insumos Agrícolas

- Se lanzó el programa oficial Campo Limpio con el cual se dará disposición final a los envases de plaguicidas, con triple lavado, con la participación de la industria de plaguicidas y fertilizantes, de la cooperación internacional y de la empresa CENOSA.
- Con el apoyo de USAID, se trabajó en una propuesta del nuevo reglamento que moderniza el Acuerdo 642-9 que data del año 1998, cuyo propósito es el contar con un instrumento legal que facilite la regulación de la importación, comercialización y exportación de productos de uso agrícola.

Departamento de Agricultura Orgánica

- Se registraron 14,671 productores en 17 departamentos del país, con un área de producción de 87,345.07 hectáreas; y 142 organización de productores, 67 procesadores, 69 comercializadoras y 3 certificadoras.
- Se realizó el primer Simposio Nacional Sobre Producción y Uso de Abonos Orgánicos con el objetivo de compartir experiencias sobresalientes de producción de fertilizantes orgánicos a escala media en Honduras.

5.1.5.3 Dirección Técnica de Cuarentena Agropecuaria

- Se logró el acceso a mercado de plantas in-vitro de musáceas a Venezuela por la empresa exportadora GALITEC.
- Se logró el acceso a mercado de semilla de palma aceitera pregerminadas a Venezuela por la empresa Exportadora JAREMAR.
- Se notificó a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) de la declaratoria de finca libre de plagas (*Meloidogyne enterolobii*) de la empresa Mabo Plants, Matas del Atlántico, Viveros Tropicales, Alimentos y Servicios S de R.L. productoras de plantas ornamentales, que garantiza la exportación de palma a la Unión Europea.
- Se gestionó una donación de 82 mil semillas de palma aceitera, con el apoyo de la secretaria de Agricultura y Ganadería.
- Se actualizó el Reglamento de Cuarentena Agropecuaria, el cual está en consulta pública en la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- Se implementó la inspección conjunta entre Aduanas-SENASA en Puerto Cortés, con apoyo de USAID, a través de Sistemas Informáticos, que permite reducir los tiempos de despacho de mercancías.

5.1.5.4 Dirección Técnica Inocuidad Agroalimentaria

Sistema de inspección y certificación

- Se implementó la aplicación y uso de la plataforma del Módulo de Inocuidad Agroalimentaria, herramienta digital para sistematizar, agilizar y gestionar las actividades de inspección, supervisión y auditorías a establecimientos de alimentos, con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria.
- Se avanzó en un 90% en la implementación de la plataforma digital para la sistematización del Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos (LANAR), con el fin de optimizar y estandarizar los procesos y agilizar la entrega de resultados a los usuarios.
- Se avanzó en un 60% la elaboración del borrador del reglamento del registro, control, inspección, aprobación y certificación de establecimientos de alimentos de la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria.
- Se logró la admisibilidad de mercados regionales para la exportación de productos de la acuicultura y productos cárnicos, representando más de 52 mil kilogramos exportados y alrededor de US\$380,000 en divisas para el país.
- Se firmó Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre SAG, SENASA y la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) para mejorar la regulación sanitaria e inocuidad y calidad alimentaria.

Gestión del Punto de Contacto y Secretaría Técnica del Codex Alimentarius

- Se logró la notoriedad y fortalecimiento de la gestión del Codex Alimentarius avanzando de nivel país 1 (aspirante) a nivel 3 (en consolidación) al concluir la ejecución del Proyecto del Fondo Fiduciario del CODEX Alimentarios en conjunto con PANAFTOSA OPS/FAO/OMS, Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria 2018-2022.
- Se adoptó en trámite 5/8 de las directrices para el uso y reutilización de inocuos del agua en la producción y elaboración de alimentos en la 53 Reunión del Comité Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) cuya elaboración fue liderada a nivel internacional por el SENASA Honduras.
- Se implementaron dos métodos de diagnóstico del LANAR: Vibrio para productos pesqueros y acuícolas; y formaldehído en productos lácteos, ampliando así los programas de monitoreo de inocuidad.

5.1.6 Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)

5.1.6.1 Programa Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC)

- Realizados 5 monitoreos biológicos de faena en el marco del Plan de Manejo Pesquero para el caracol gigante (*Strombus gigas*), con una flota pesquera industrial de catorce (14) embarcaciones autorizadas para ejercer la extracción, logrando en la temporada de pesca 2021-2022 un stock de captura de 793,596.92 libras equivalente al 99.99% de libras de filete de caracol (100% limpio), más la exportación de la embarcación Fares de 21,319.70 libras de caracol, logrando en su totalidad la exportación de 814,916.62 libras de filete de caracol (100 % limpio), lo que representa una ejecución del 99.99% de lo autorizado.
- Realizados 5 evaluaciones biológicas y monitoreo pesquero de pepino de mar, para la especie (*Holothuria mexicana*) en la temporada 2021-2022 con la participación de 5 embarcaciones industriales y 42 artesanales se logró determinar la biomasa de la especie antes mencionada. En áreas específicas en el Mar Caribe, la producción de la faena de pesca de pepino de mar, de la especie comercial *Holothuria mexicana*, corresponde a un total global de 507,780.20 Lb (230,325.22436 Kg). En la pesca industrial se logró cumplir un 91.39% equivalente a 228,476.20 Lb; mientras que en la pesca artesanal se cumplió un 48.49%, equivalente a 279,304.00 Lb.
- En el marco de implementación del Plan de Manejo Caracol, fueron capacitados 14 inspectores civiles en los marcos técnicos y legales sobre las actividades a desarrollar durante la faena de pesca de caracol gigante (*Strombus gigas*) y la corresponsabilidad de sus otras funciones a bordo.
- Capturadas 4,831,932.72 libras de las diferentes especies producto de la pesca industrial para su comercialización.

Cuadro 9. Temporada de Pesca 2021-2022

Recursos	Captura Lb
Langosta	2,153,321.79
Camarón	706,961.60
Escama	122,872.30
Pepino de mar	357,960.4
Caracol	917,842.63
Medusa	572,974.00

- Realizadas 4,528 inspecciones y operativos de control y vigilancia en alta mar, aguas continentales y tierra, para controlar la pesca ilegal, regular la explotación racional de los recursos marino-costeros, y el registro de personas particulares dedicadas a las actividades pesqueras y acuícolas en los departamentos de Atlántida, Cortés, Colón, Choluteca, Valle, Islas de la Bahía y Francisco Morazán.



Foto 11 Inspección en mar

- Producidos 1,550,000 alevines de tilapia, en el Centro Nacional de Investigación Piscícola El Carao, ubicado en la comunidad de Playitas, departamento de Comayagua, beneficiando 191 productores piscícolas, mediante la distribución de 1,414,550 alevines, para un total de 455 beneficiarios indirectos en los departamentos de Comayagua, El Paraíso, Olancho, La Paz, Intibucá, Cortes y Francisco Morazán.
- Tramitadas 204 licencias para extracción de recursos marinos distribuidos en: langosta (112), camarón (49), escama (13), caracol (14), nodrizas (11), pepino de mar industrial (5).
- Generados L. 10,623,331.22 en ingresos por diferentes servicios que presta la DIGEPESCA (Arrendamiento de tierras para cultivo de camarón “Canon”, licencias y permisos para ejercer actividades pesqueras y acuícolas, pesca industrial, venta de alevines, y otros.
- Documentadas 10,228 personas naturales y jurídicas (9,723 hombres y 505 mujeres) de los cuales 1,146 son jóvenes que intervienen en la actividad pesquera (pescadores artesanales, empresas procesadoras, comercializadores de productos pesqueros, etc.) en los departamentos; Atlántida; Tela (Miami, Tornabé, Los Cerritos), La Ceiba (Sambo Creek, Corozal), Colón (Trujillo, Santa Fé, Iriona), Cortés; (San Pedro Sula, Omoa, Puerto Cortés, El Cajón), Valle (San Lorenzo, Amapala), Islas

de la Bahía (Roatán y Guanaja), Gracias a Dios (Puerto Lempira), Choluteca (Cedeño y Guapinol) entre otros.

- Capacitados y asistidos 1,343 (1,095 hombres y 248 mujeres) pescadores y pescadoras en diversos temas: manipulación de los productos pesqueros, normativa sanitaria de los productos pesqueros, buenas prácticas en la comercialización de los productos pesqueros, importancia de la veda de escama y la comercialización de la jaiba, Ley de pesca, pesca responsable y asistencia técnica a pescadores y piscicultores entre otras en los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés y Valle.
- Generados 1,529 (1,106 hombre y 95 mujeres) nuevos empleos por medio de la emisión de licencias en los departamentos de Atlántida, Cortés, Colón, Choluteca, Islas de la Bahía, Francisco Morazán y Valle.

5.1.7 Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD)

5.1.7.1 Programa Nacional de Fomento de la Agricultura Irrigada (PRONAGRI)

- Atendidos 3,358 productores a través de los diferentes servicios que ofrece la Dirección General de riego y Drenaje en los departamentos de Francisco Morazán, Valle, Comayagua, El Paraíso y Santa Bárbara.
- Irrigadas 4,086 hectáreas de tierra por medio del servicio de riego beneficiándose con ello 2,140 productores en seis distritos de riego estatales ubicados en los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Comayagua y Santa Bárbara.
- Desarrolladas 41 capacitaciones en diferentes temas de riego y género en las regionales de Nacaome y Danlí, en los distritos de riego de San Juan de Flores, San Sebastián, Flores, Oropoli, departamento de tecnología de riego y drenaje y en las oficinas centrales a 903 productores (636 hombres y 267 mujeres). Además, se atendieron 42 solicitudes de asistencias técnicas en las regionales de Nacaome y Danlí beneficiando a 185 productores/as (135 hombres y 50 mujeres).

- Elaborados 7 perfiles de áreas con potencial a productores/as organizados en los departamentos de El Paraíso y Valle beneficiando a 130 productores/as (101 hombres y 29 mujeres).



Foto 10 Capacitación sobre Género Distrito de

- Se impartieron 9 capacitaciones a estudiantes de la UNACIFOR y CURC (88 hombres y 59 mujeres) en temas de análisis en los laboratorios de suelos, concreto, hidráulica y fisiología vegetal. Además, se realizaron visitas de campo para el reconocimiento de las estructuras del distrito de Ganso en Comayagua.
- Se realizaron 131 aforos en los diferentes distritos de riego estatales para medir el caudal de la fuente de agua, lo cual permite garantizar el abastecimiento del recurso agua a las parcelas de los productores.
- Se diversificó con la siembra de 10 mz de chile tabasco, 1.8 mz de guayaba, 10 mz de sandía, 8 mz de tabaco, 9 mz de ayote, 27 mz de cacao y 37 mz de caoba en el distrito de riego de Chiquila en Quimistán, Santa Bárbara.
- Se gestionó L. 8,400,000.00 con el Distrito de Riego de San Juan de Flores ante COMRURAL.
- Se creó la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Mesa SAN), incorporando a los diferentes grupos de productores (APROEN, AGAPREN, ARAV, Tajaditas de plátano El Buen Sabor, bisutería, grupo de pescadores artesanales de Nacaome) de la zona para que vendan su producto de forma directa sin intermediarios.
- Se impartieron ocho (8) talleres de capacitación sobre sensibilización de género y acceso al agua con una participación de 250 personas (181 mujeres y 79 hombres).
- Se beneficiaron 1,202 productores (1,016 hombres y 185 mujeres) accediendo a compras de material y equipo agrícola, sin pagar impuestos sobre venta.
- Se registraron legalmente 349 productores (305 hombres y 44 mujeres) de las Juntas Directivas de Asociaciones Regantes.

5.1.8 Coordinaciones Regionales

5.1.8.1 *Coordinación Regional Central en Comayagua*

- Diagnóstico de la Situación actual de la infraestructura, equipo y mobiliario de oficina, campo y laboratorios, para identificar y cuantificar las necesidades de inversión y gestionar los recursos.
- Diagnóstico de la situación legal de las Oficinas Regionales de las dependencias de la SAG.
- Reactivación de la Mesa Agroclimática Participativa (MAP) de los Valles de Comayagua y conformación de la Mesa Agroclimática Participativa (MAP) del Departamento de La Paz y forma parte de la Región Central en conjunto con la UACC&GGR.
- Se fortalecieron y se desarrollaron nuevas capacidades al equipo técnico de la Regional en temas de control interno, agricultura familiar, cambio climático y gestión de riesgos.
- Se ha finalizado la primera fase de la elaboración de 36 Planes de Inversión de rubros agropecuarios de los principales cultivos de la región central.
- Se cuenta con una propuesta de reingeniería de la Regional SAG Central con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas e institucionales y brindar un servicio de calidad y oportuno a los productores y aliados estratégicos en la zona central que comprende los departamentos de Comayagua, La Paz e Intibucá.

5.1.8.2 *Coordinación Regional Santa Barbara*

- Atención a productores afectados por inundaciones.
- Apoyo a cadenas productivas.
- Apoyo técnico durante la entrega de Bonos: Tecnológico, Cafetalero y Ganadero.

5.1.8.3 *Coordinación Regional Olancho*

- Conformación, legalización, capacitación y seguimiento de 164 cajas rurales en el departamento de Olancho.
- Inspecciones a zonas donde hubo pérdidas de cosechas debido a condiciones climatológicas en el mes de agosto del año 2022.
- Se participó en la formación de cadena de sandía, leche, cadena de frijol y cacao en algunos municipios del departamento de Olancho.
- Se estableció una alianza interinstitucional con Ciudad Mujer del Municipio de Juticalpa para realizar capacitaciones a mujeres sobre la agricultura.
- Se está trabajando de forma conjunta con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) a través de la Unidad Productora Agrícola (UPA) para el fortalecimiento de capacidades en campo en prácticas de inseminación artificial en vacas y cerdos.

- Se estableció una alianza con la Cooperativa Cafetalera Olancho Limitada (COCAOL) para realizar capacitaciones a jóvenes en la preparación de abonos orgánicos para productores de café.

5.1.8.4 *Coordinación Regional Zona Sur*

- Se realizó un diagnóstico integral del estado de las instalaciones. Este trabajo permitió identificar y abordar las áreas que requerían mejoras, resultando en una eficiencia operacional significativa.
- Se realizó una identificación de las cadenas de valor más importante de la región; camarón, okra, pitahaya, melón, sandía y ganadería.
- Se ha gestionado con éxito el financiamiento con BANADESA para apoyar a los pequeños productores de granos básicos en los municipios de Namasigüe y El Triunfo. Esto les permitió colocar sus productos en el IHMA, así como en los municipios de Duyure y San Marcos de Colon en el sector del frijol.
- Fortalecimos a los agricultores locales brindando el Bono Tecnológico a más de 5000 productores. Este apoyo resultó en un incremento notable en las cosechas de la región.
- Brindamos asistencia a diferentes direcciones, como DICTA, SENASA, DIGEPESCA y PRONADERS, en sus diversos programas y proyectos. Esta cooperación interinstitucional ha fortalecido nuestras alianzas y contribuido al crecimiento agrícola de la región.
- Se logró la formación de 190 cajas rurales y el seguimiento constante para asegurar su correcto funcionamiento y beneficio para los productores involucrados.

5.1.8.5 *Coordinación Regional Olanchito*

- Mejorar los mecanismos de entrega de los bonos (Ganadero, Cafetalero y Tecnológico) y la distribución de estos.
- Recuperar la presencia de la secretaria con las otras direcciones (DICTA, SENASA, DIGIPESCA).
- Establecer las relaciones y apoyo a la organización de productores ganaderos y agrícolas.
- Seguimiento a Proyectos de la región: Proyecto de riego del Alto Aguán.
- Apoyo técnico para el establecimiento de las relaciones para siembra y comercialización entre los productores de frijol de la zona y el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).
- Conformación de las Mesa Agroclimática Participativa de la región (MAP).
- Asistencia técnica para el fortalecimiento de la cadena de arroz de Colón.

5.1.8.6 *Coordinación Regional San Pedro Sula*

- Logros administrativos e infraestructura: mejoramiento del acceso vial a la Oficina mediante la gestión ante la alcaldía de San Pedro Sula de la pavimentación del acceso frontal. También se redujo el inventario de bienes en mal estado y gestión de la mejora en infraestructura física de la oficina.
- Se estableció una relación interinstitucional con INFOP y la SAG para capacitar a productores de la zona en prácticas agrícolas de su interés.
- Apoyo técnico y seguimiento a las cadenas de cacao, cítricos, banano, caña, palma.
- Se realizó acercamiento entre las Regionales INA, ICF, para coordinar actividades con los grupos productivos, con relación a los permisos o certificados nacionales que se necesitan.
- Coordinación con DIGEPESCA para las capacitaciones a grupos productivos del Valle de Sula.
- Apoyo técnico en conjunto con SENASA para asistir a grupos Ganadería del Sector de Santa Rita Yoro en temas de producción y sanidad.
- Asistencia a productores afectados durante la Emergencia por el fenómeno natural Julia.

5.1.8.7 *Coordinación Regional Danlí*

- Apoyo a entrega de Bono Tecnológico Productivo, Bono Ganadero y Bono Cafetalero beneficiando a alrededor de 69,000 productores.
- 150 productores acceden a préstamos para siembra de granos en coordinación con BANADESA.
- Conformación del Consejo de Desarrollo Agropecuario de la Región con todos los coordinadores de instituciones del estado y privadas que apoyan el sector agropecuario.
- Acompañamiento al proyecto de juventudes rurales en la elaboración de la estrategia a nivel regional SICA.
- Capacitación y seguimiento a 5 cajas rurales en temas de organización y administración.
- Apoyo en la legalización de 8 organizaciones de productores.
- 12 mesas agroclimáticas conformadas en 12 municipios del departamento.
- Se han establecido alianzas estratégicas con alcaldías, ONGs, cooperación externa, organización/asociaciones de productores(as), academia y otras instituciones públicas, entre otros.

5.1.8.8 *Coordinación Regional Santa Rosa de Copán*

- Reestructuración de la mesa agroclimática climática de occidente y coordinación en la elaboración de boletines agroclimáticos para la zona de occidente.
- Apoyo en la entrega de bonos: Tecnológico, Ganadero y Cafetaleros a productores de la zona de occidente.

- Gestión y apoyo para equipo de oficinas. (Se nos apoyó de una computadora de escritorio y una impresora).
- Coordinación a nivel de la región para la entrega de silos metálicos para el almacenamiento de granos básicos.
- Apoyo en los procesos de registro de productores en la SAG.

5.1.8.9 Coordinación Regional La Ceiba

- Apoyo técnico a 4,500 productores obteniendo buenos rendimientos en producción.
- Seguimiento y acompañamiento a rubros y grupos de productores como rambutaneros, cacaoteros, grupos campesinos ya establecidos con su personería y legalmente, la asociación de agricultores y ganaderos y sus Centros Recolectores de Leche (CRELES).
- Acompañamiento con entrega del Bono Tecnológico Productivo, Bono Cafetalero y Bono Cafetalero, beneficiando a más de 5,000 productores.
- Alianzas intrainstitucionales con DICTA, SENASA y DIGEPESCA.
- Alianzas interinstitucionales con SERNA, ICF-PPAT, COPECO, 911, Gobernación, Larecotour, FUNANPD.

5.2 Órganos de Apoyo

5.2.1 Gerencia Administrativa

- Se realizaron mejoras en instalaciones físicas de la Secretaría, tanto a nivel central como regional, los proyectos más significativos son:
 - Acondicionamiento de bodega de materiales de SAG Tegucigalpa.
 - Pintura general del edificio principal.
 - Culminación del muro perimetral del edificio central.
 - Baños primer nivel.
 - Techo laboratorios húmedos en El Carao, Comayagua
 - Remodelación de oficina en El Carao.
 - Reparación del techo de los laboratorios del CEDA, Comayagua.
 - Remodelación del salón usos múltiples Juticalpa.
 - Remodelación de oficinas en despacho
 - Remodelación Edificio Oficinas Regional Comayagua.
- Se mejoró la conectividad de datos y se inició la instalación de Internet con cobertura en 29 oficinas de la SAG a nivel nacional.
- Se depuró la flota vehicular perteneciente a la SAG de más de 400 unidades registradas, así como la actualización de inventarios de activos.
- Gestión de L. 400 millones para el fortalecimiento a programas y proyectos de la SAG.
- Ejecución presupuestaria de un 90% del presupuesto asignado para el 2022.

5.2.2 Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

- Se elaboró de la matriz de metas e indicadores institucionales trimestrales de la SAG.
- Se reformuló el POA Presupuesto 2022 y la elaboración del POA 2023.
- Se consolidó las estructuras programáticas de los proyectos y programas de la SAG para el 2023.
- Se registraron indicadores y medios de verificación de ejecución física de las metas institucionales de la SAG en la plataforma Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia (SIGPRET).
- Se elaboraron 26 análisis de coyuntura económica.
- Se gestionaron USD3.0 millones ante el Pueblo y Gobierno de Japón, en el marco del Programa de Desarrollo Económico y Social, cuyo objetivo es la compra de equipo de apoyo al proceso de reconstrucción y apoyo productivo de Honduras (Equipo de perforación de Pozos y Estaciones Agrometeorológicas).

5.2.3 Unidad de Comunicación Institucional

Se identificaron y seleccionaron los temas que marcó la agenda a seguir para posicionar a la SAG como entidad rectora del sector agroalimentario de Honduras. En base a todas las actividades que se generan desde esta institución y todas sus dependencias se lograron divulgar 330 noticias buscando destacar y visibilizar cada una de las acciones que contribuyan a la transformación del sector.

Las plataformas digitales utilizadas para visibilizar a la institución son: el sitio web, Twitter, Facebook e Instagram. En los siguientes cuadros, se da a conocer los alcances orgánicos de las plataformas digitales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Se detalla el total de las publicaciones, alcance impresiones y visitas al perfil.

Cuadro 10. Resumen de resultados de plataformas digitales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, año 2022

Plataformas digitales	Publicaciones	Alcance	Me gusta
Facebook	938	2,282,492	45,180
Instagram	423	96,879	4,547
Twitter	381	246,972	121,501

5.3 Programas y Proyectos

5.3.1 Programa Presidencial

La Presidenta Constitucional de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, declaró al sector agroalimentario como prioridad nacional a fin de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Por lo que facultó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para implementar los Programas Presidenciales Bono Tecnológico Productivo, Bono Cafetalero, Bono Ganadero. Dichos programas son un incentivo económico mediante de asistencia técnica e insumos agrícolas para pequeños productores ubicados en zonas productivas caracterizadas por altos índices de pobreza.

5.3.1.1 Bono Tecnológico Productivo

El Bono Tecnológico Productivo (BTP) responde al programa de incentivos impulsado por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro. El BTP fue ejecutado en los ciclos de primera y postrera. Entre los requisitos para ser beneficiario del BTP estuvo, ser pequeño productor entre 1 a 5 Mz, no practicar la roza y quema, comprometerse a sembrar y seguir las instrucciones técnicas brindadas por los extensionistas. El BTP fue originalmente concebido para apoyar la siembra de maíz y frijol, sin embargo, los productores de la zona Sur pidieron semilla de sorgo y los productores del departamento de Gracias a Dios solicitaron semilla de arroz, por lo que se incluyeron ambos cultivos. También se dio el caso, en el cual los productores siembran su propia semilla y solicitan apoyo solamente con fertilizante. Ese caso correspondió a 91,000 productores. En total se benefició a 289,430 productores, superando en un 61% el total de 180,000 productores originalmente estimados como la población meta. Un aspecto que permitió el aumento en número de beneficiarios fue el ahorro de aproximadamente 150 millones de lempiras en el manejo de los fondos. El cuadro 11 muestra la distribución del BTP en los ciclos de primera y postrera.

Cuadro 11. Bonos entregados por ciclo y por cultivo

Bono	Ciclo primera	Ciclo postrera	Total
Maíz	65,683	50,700	116,383
Frijol	55,504	57,500	113,004
Sorgo	5,000	2,900	7,900
Arroz	-	3,200	3,200
*Fertilizante	29,400	61,600	91,000
Total	121,430	168,000	289,430

*Entrega para fertilizar cultivos y establecidos.



Foto 11 Parcela de productor apoyado con Bono Tecnológico Productivo 2022

En lo relacionado a la distribución de BTP, este se hizo directamente a pequeños productores, pero también se distribuyó a través de diversas organizaciones de productores y étnicas con la entrega del BTP, tanto en el ciclo de primera, como de postrera. Entre las organizaciones sobresalen las alcaldías municipales, asociaciones de productores, organizaciones indígenas, patronatos y otras organizaciones. En el cuadro 12 se muestra el apoyo brindado a las organizaciones indígenas.

Cuadro 12. Etnias beneficiadas en ciclo de primera

Tribu	Organización indígena	Ciclo	Productores beneficiados
Lencas	ONILH	Primera	5,058
Maya Chortí	CONADIMCHH / CONIMCHH	Primera	4,373
Tolupanes	TOLUPANES	Primera	300
Total Primera			9,731
Lencas	FHONDIL	Postrera	1,206
Lencas	ONILH	Postrera	4,285
Lencas	CILH	Postrera	173
Maya Chortí	CONADIMCHH / CONIMCHH	Postrera	1,554
Tolupanes	TOLUPANES	Postrera	1,425
Pech	PECH	Postrera	304
Lencas	ONILH, MILH / MILPAH	Adicional postrera	500
Lencas	ONILH	Adicional postrera	1,595
Maya Chortí	CONADIMCHH / CONIMCHH	Adicional postrera	500
Total Postrera			11,542
Gran Total			21,273



Foto 12 Traslado de Bono Tecnológico Productivo a la Moskitia 2022

5.3.1.2 Bono Cafetalero

La Presidenta Xiomara Castro asignó 250 millones de Lempiras para atender al sector cafetalero con un bono que incluye principalmente fertilizante químico (17-3-17). El manejo financiero administrativo del bono se hizo a través del IICA. Los objetivos del bono se superaron en número de productores. Al cierre del 31 de diciembre quedaron disponibles 12 millones para su uso en el 2023.

El objetivo del bono cafetalero fue apoyar a mejorar los ingresos de las familias cafetaleras pequeñas y medianas, incrementando la productividad por área cultivada, como resultado de disponer de fertilizante. El programa brinda asistencia técnica y capacitación a los productores. Los beneficiarios se seleccionan de una base de datos brindada por el IHCAFE.

- Se entregó el Bono Cafetalero a 89,979 productores y productoras de café a nivel nacional, superando la meta de 72,000 beneficiarios debido a ahorros en la adquisición de insumos.
- Se entregaron 239,398 sacos de fertilizante, superando la meta de 216,000 qq de fertilizantes de fórmula cafetalera comprados, debido a ahorros producto de procesos de licitación.
- Se brindaron 11,200 asistencias técnicas a pequeños y medianos de productores y productoras de café, superando la meta de 9,000.

- Se georreferenciaron 1,347 nuevas fincas cafetaleras a nivel nacional, superando la meta de 1,000 fincas nuevas.



Foto 13 Entrega Bono Cafetalero 2022

5.3.1.3 Bono Ganadero



Foto 14 Entrega Bono Ganadero 2022

El objetivo del Bono Ganadero es apoyar la pequeña ganadería mejorando la alimentación y genética del ganado, así como la construcción y equipamiento de centros de procesamiento de leche; la reactivación del Centro de Biotecnología Reproductiva y acompañamiento a los productores mediante asistencia técnica y capacitación a través de la ejecución del Programa “Bono Ganadero”.

- Se benefició con el bono a 10,300 productores a nivel nacional de un total de 12,700 como meta.
- Se vacunaron 7,000 bovinos contra enfermedades zoonóticas, debido al incremento de enfermedades a raíz del cambio climático.
- Se firmaron dos convenios con las organizaciones de productores de ganado lechero para la entrega de una planta procesadores de productos lácteos y un tanque de almacenamiento de leche.
- Se firmó convenio con la Universidad Nacional de Agricultura y Ganadería para la construcción de Centro de Biotecnología Reproductiva fortaleciendo el mejoramiento genético.
- Se firmó convenio con organización de ganaderos de leche para la entrega del Centro de Procesamiento de Materias Primas para Alimentos Concentrados.
- Se benefició a 8,473 pequeños ganaderos con la entrega del Bono de Semilla de Pasto, para aumentar el rendimiento de producción de los pastos.
- Se beneficiaron a 158 ganaderos con kits de cerca eléctrica para un manejo eficiente del ganado.

- Se capacitaron 1,610 ganaderos a nivel nacional como parte del fortalecimiento en prácticas de manejo de ganado.

5.3.2 Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)

- Se reactivaron los comités de cadenas agroalimentarias de cacao, hortícola (cebolla y papa), rambután, raíces y tubérculos, apícola, aguacate, y frijol, acuícola, ganadería sostenible, marañón), con la participación de los actores de los diferentes eslabones.
- Se atendieron 17 cadenas agroalimentarias realizando los siguientes avances:
 - Se realizaron 25 reuniones de Comité Nacional con las cadenas de Palma Aceitera, Frijol, Cacao, Marañón, Pitahaya, Rambután, Papa, Fresa, Tilapia, Cítricos, Cebolla, aguacate, apícola.
 - Se identificaron actores y se socializó el tema de comités de cadenas del sector agroalimentario en oca, ajonjolí, guayaba, cardamomo y banano.
 - Se elaboraron y socializaron Acuerdos Marcos de Competitividad de la cadena de marañón, rambután y mangostán.
 - Se apoyó a 334 productores de las cadenas agroalimentarias a nivel nacional, con el registro ante la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y en la SAG para la extensión de constancia de exoneración del ISV para la producción agrícola.
 - Se elaboró y socializó la propuesta de proyecto de la cadena de marañón a la Cooperación Suiza (PROMARAÑÓN) con el objetivo de fortalecer la producción y dar valor agregado a esta.
 - Se realizó el acompañamiento a los productores de las cadenas agroalimentarias para acceder a fondos de financiamiento para la siembra de frijol.
 - Se brindó asistencia técnica a los actores de las cadenas de cacao, hortícola (cebolla y papa), rambután, raíces y tubérculos, ganadería sostenible, marañón, apícola, aguacate, acuícola y frijol implementando medidas de mitigación al cambio climático, aplicando medidas de bioseguridad.
- Se realizaron 22 asistencias técnicas en temas técnicos solicitados por las cadenas agroalimentarias priorizadas en POA 2022 en las que se benefició a 621 productores:
 - Se brindó capacitación en temas organizativos, productivos, valor agregado y cambio climático con orientación al desarrollo sostenible inclusivo, aplicando medidas de bioseguridad
 - Se realizaron 7 capacitaciones solicitadas por las cadenas agroalimentarias priorizadas.
 - Se realizó el fomento de nuevos mercados para los productores de las cadenas agroalimentarias.

PRONAGRO a través de su Unidad de Agronegocios realizó las siguientes actividades:

- Se realizó el diagnóstico de los rubros seleccionados aguacate y miel con datos de producción, costo, infraestructura, insumos, mercado, demanda y oferta.
- Se crearon planes de inversión de los rubros de aguacate y miel actualizados.
- Se realizaron dos FeriSAG en las que participaron 75 productores y procesadores de las cadenas agroalimentaria y asistieron al menos 1,200 compradores.
- Se realizó la primera rueda de negocios en la que participaron 20 productores y 11 compradores.
- Se apoyó en la elaboración del proyecto presentado a Taiwán para el fortalecimiento de los Agronegocios en Honduras.



Foto 15 FeriSAG Nacional 2022

5.3.3 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)

PRONADERS tienen como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria, mejoramiento de capacidades humanas y el incremento de la economía familiar en regiones rurales de pobreza y pobreza extrema.

En fecha 06 de abril del 2022, la Presidenta, Iris Xiomara Castro Sarmiento, mediante el Decreto Ejecutivo PCM-005-2022, Artículo 14, relativo a la reestructuración de gobierno central y desconcentrado, decretó que PRONADERS sería adscrito como organismo desconcentrado a la Secretaria de Estado en los Despachos DE Agricultura y Ganadería y no formaría parte de SEDECOAS/IDECOAS.



Foto 16 Construcción de Silos Artesanales

Los logros del 2022 se presentan a continuación:

Seguridad Alimentaria

- Se apoyó en la diversificación de la producción agrícola garantizando la provisión de alimentos básicos, y complementariamente aumentar la competitividad comercial de los pequeños y medianos productores, reduciendo al menos el 50% de las pérdidas de sus cosechas mediante la transferencia de tecnología apropiada
- Se habilitaron 25 huertos pedagógicos que fungen como centros de capacitación dentro de las comunidades en áreas rurales donde productores y familias tienen acceso a nuevas prácticas, tecnologías agrícolas, valor agregado y nuevos mercados.
- Se capacitaron a 225 personas en principios básicos de nutrición, preparación de alimentos, manejo de plántulas, buen uso de agroquímicos, agricultura sostenible y estructuras protegidas mediante convenios con la UNAH, UNAG y RIMAC.
- Se articularon esfuerzos educativos con la UNAH para incorporar 30 estudiantes de la carrera de nutrición y 10 de la de ingeniería agronómica a comunidades donde se instalaron los huertos madre.
 - Se dotaron silos metálicos para el manejo y almacenamiento de granos básicos, reduciendo al menos el 50% de las pérdidas de cosecha, mediante la transferencia de tecnología apropiada a productores en las comunidades atendidas,

- Se llevó a cabo el proceso para la adquisición de 9,640 silos, que serán entregados a inicios del próximo año.
- Se realizó la contratación de personal para la construcción de 16 invernaderos en 16 institutos agrícola, fortaleciendo las capacidades técnicas de estos.



Foto 17 Construcción de Casa Malla e Invernaderos

Desarrollo Comunitario

- Se llevó a cabo el proceso para la adquisición de 9,640 silos, que serán entregados a inicios del próximo año.
- Se rehabilitaron 303.27 de caminos en zonas productivas.
- Se construyeron 12 cajas puente.
- Se organizaron y legalizaron 1,927 y 1,774 cajas rurales, respectivamente, capacitándose 92 técnicos en creación, organización y legislación de cajas rurales.

Proenergía Rural

- Se levantaron 2,513 fichas socioeconómicas para conformar la línea base para la instalación de sistemas compactos de captación y distribución de energía renovable.
- Se formaron 77 Juntas de Energía.
- Se instalaron 68 sistemas fotovoltaicos de vivienda.

5.3.4 Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

La Unidad Administradora de Proyectos es el órgano encargado de administrar los programas y proyectos que ejecuta la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), financiados con recursos externos aplicables provenientes de convenios de crédito y donación, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos en dichos convenios y legislación nacional. Actualmente la UAP es el brazo financiero de los proyectos que se describen a continuación: 1) Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible de la Región Fronteriza Sur Occidental (PROLENCA), 2) Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE), 3) Proyecto de Transformación En Regadío en la Ribera del Río Aguán, 4) Proyecto Llave en Mano de Infraestructura de Riego en el Valle de Jamastrán, y 5) Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

Entre los proyectos con dificultad de ejecución sobresalieron el 2022, el Proyecto de Río Jamastrán, que por vencimiento en adendas y en auditoría en marcha no se pudo desembolsar pagos. El Proyecto PROINORTE por su parte no pudo superar las exigencias para aprobar la empresa que estaría contratando al personal para iniciar el proyecto. El siguiente grupo de proyectos corresponde a proyectos que pertenecieron a INVEST-H y que por decreto presidencial fueron pasados para ejecución desde la SAG. Para el segundo grupo, el proceso de transición finalizó en el mes de diciembre, situación que impactó en la ejecución en campo en el 2022. Entre los logros de cada proyecto, sobresalen las siguientes:

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible de la Región Fronteriza Sur Occidental (PROLENCA)

- Se formularon 65 planes de inversión en rubros de papa, café, fresa, granos básicos, ganadería, MiPyMES.
- Se formularon de 65 planes de fortalecimiento organizacional.
- Se implementaron 51 planes de inversión a través de desembolsos por un monto de L. 36,673,016.09 beneficiando 1,545 familias de los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira.
- Se reforestaron 4 hectáreas en la microcuenca Lavatorio en la Paz, en coordinación con el Instituto de Conservación Forestal, la Municipalidad de Yarula y la Junta de Agua.
- Se aumentó a un 44.6% de participación en la membresía de mujeres en las organizaciones beneficiadas y de 23.8% de juventud.
- Se capacitaron 450 personas de las organizaciones del último lote atendidas, en los temas de violencia basada en género y la incidencia de género en seguridad alimentaria.
- Se culminó el proceso de implementación de estrategias piloto de inclusión económica de jóvenes a lo interno de las organizaciones atendidas por el proyecto, con un fruto de 105 jóvenes capacitados e involucrados en el proceso de desarrollo de sus organizaciones.

Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE)

Se concluyó el proceso de selección de la empresa que seleccionará el personal de campo, la cual fue fracasada en dos ocasiones.

Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Río Aguán

Se completó la entrega, liquidación y descargo de los primeros 155 equipos que corresponden al 50% del valor del proyecto; los cuales fueron distribuidos a las siguientes asociaciones: Asociación de Agricultores y Ganaderos de Olanchito (SAGO), Asociación de Productores de Granos (PROGRANO), Asociación de Ganaderos de Olanchito (AGAO), Cámara Honduras de la Leche (CAHLE), Universidad de Ciencias Forestales (UNACIFOR).

Proyecto Jamastrán

EL Proyecto de Riego Jamastrán se reactivó en el 2022, con el objetivo de darle respuesta a los beneficiarios del Valle de Jamastrán con las limitantes de acceso a riego. No obstante, y en vista de los constantes retrasos históricos del proyecto, que datan del 2014 aunado al incremento de precios de los insumos para desarrollar el proyecto, los renglones financieros reflejaron un importante aumento, que no hacen viable el cumplimiento de los objetivos con los que se diseñó el Proyecto Jamastrán en el año 2014. Para llegar a estas conclusiones fue necesario la conformación de un equipo expertos que dictaminaron cerrar el proyecto original y dirigir los esfuerzos a una versión mejorada del proyecto, para así garantizar el sistema de riego que los beneficiarios siguen demandando.

Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

- Se instalaron tres (3) kilómetros de tubería en el proyecto de construcción y rehabilitación del sistema de riego de San Sebastián, Comayagua.
- Se reconstruyó 1.25 km de la línea de conducción del subproyecto Siguapa que fueron dañados por la tormenta ETA e IOTA; así como los daños ocasionados en las represas de Tascalapa y Siguapa del proyecto de riego de Sulaco, Yoro.
- Se capacitaron 1,350 familias beneficiarias de los proyectos de riego del PDABR.
- Se beneficiaron 675 familias en “Buenas Prácticas Agrícolas Amigables con el Ambiente” y 675 familias en “Protección y Conservación de Cuencas”.
- Se elaboró el documento de “Reestructuración del PDABR” para cumplir con metas y necesidades reales en los proyectos adscritos al PDABR, el cual se encuentra en etapa de obtención de “No Objeción” por parte del BCIE.
- Se concluyó el plan de capacitación del “Uso Correcto de los Sistemas de Riego desde el punto de vista ambiental”, para el proyecto “Selguapa” en cumplimiento del plan de acción SEIMAS y el cierre administrativo del mismo ante el BCIE.

Proyectos en proceso de traslado de INVEST-H a la SAG

- Se culminó la gestión de traslado de la cartera de proyectos de la Gerencia de Desarrollo Rural a la SAG.
- Se actualizó la estructura organizacional para el fortalecimiento de la Unidad Administradora de Proyectos de la SAG, con la inclusión de personal clave principalmente en el área de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Se actualizó el manual operativo de la UAP, incorporando la normativa de los organismos de financiamiento de la cartera de proyectos.
- Se formuló nota conceptual para gestión Proyecto de Resiliencia de cuencas para el sector noroccidental de Honduras por un monto de US\$120 millones.

5.3.5 Censo Nacional Agropecuario

Los datos derivados de una actividad productiva agropecuaria y agroindustriales se convierten en información valiosa para la toma de decisiones de los productores y los diferentes actores en la cadena. En Honduras, los últimos datos agropecuarios se tomaron hace tres décadas, en 1993. El contar con datos actualizados puede ayudar a decidir el tipo de cultivo y las características de su manejo, así como información de condiciones meteorológicas y plagas y enfermedades que pueden estar presentes en una región específica. La ausencia de datos actualizados hace crecer el riesgo de producir.

La SAG y el Instituto Nacional de Estadística (INE) iniciaron a mediados del año 2022, la gestión y planificación para la realización del Censo Agropecuario Nacional. La actualización de este instrumento permitirá orientar acciones e iniciativas de forma efectiva que impulsen el sector agroalimentario. Como resultado, el 21 de noviembre se publicó el Decreto Ejecutivo Número PCM-26-2022, en el que en el Art.1, se decreta crear la Comisión Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN). El objetivo de CI-CAN es la organización y levantamiento del Censo Agropecuario Nacional, para la obtención de información precisa, oportuna y actualizada sobre la estructura y otros elementos relacionados con el Sector Agropecuario Nacional. En diciembre de 2022 se realizó la primera reunión del CI-CAN en el cual se discutieron los hallazgos, oportunidades de mejora y perspectivas para el levantamiento del nuevo Censo Agropecuario Nacional.

5.4 Otros Órganos

5.4.1 Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)

- Se realizó el análisis de la inseguridad alimentaria aguda de la clasificación integrada de fases de la seguridad alimentaria (CIF), contando con la participación de cerca de 30 organizaciones que trabajan el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ONG, Cooperación Internacional, Programa de las Naciones Unidas y entidades de gobierno.

- Se logró incidencia para la elaboración del Plan de Trabajo de la Red del movimiento “Scaling Up Nutrition (SUN)” de la Organización de las Naciones Unidas y acompañamiento técnico para la conformación de la Red SUN de empresa privada y sociedad civil.
- Se ejecutó el estudio de “Impacto de la Pandemia Covid-19 sobre el Estado de Seguridad Alimentaria y Nutricional en 39 Municipios de Honduras”, financiado por AECID y acompañado por INE.
- Se realizó el levantamiento de información remoto y actualización de indicadores de la situación de seguridad alimentaria y nutricional con la participación de INE, FAO y PMA. El universo se construyó con hogares de los 18 departamentos de Honduras.
- Se desarrolló el diplomado en SAN con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, la Universidad de San Carlos de Guatemala y el apoyo financiero de Fundación CSAI, el cual se desarrolló de manera híbrida contando con la participación de personal de los gobiernos municipales y de la SESAL de 39 municipios del área de influencia del Programa EUROSAN DESARROLLO LOCAL (EuroSan DeL).
- Se logró junto a la SAG la aprobación de US\$18 Millones por parte del Global Agriculture and Food Security Program (GAFSP) para el desarrollo del proyecto INNOVASAN, contándose con el apoyo técnico del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el cual se ejecutará en Francisco Morazán, Comayagua, Yoro y Cortes, beneficiando a 8,500 familias productoras.
- Se desarrolló el taller de capacidades para el análisis del gasto público en nutrición, financiado por el Secretariado del Movimiento “Scaling up Nutrition (SUN)”, el cual tuvo participación de técnicos de diferentes instituciones de Gobierno (SEDUC, SGJD, SAG, SEDESPA, SEP, SEDESOL, SESAL, SEFIN) con el objetivo de mejorar los conocimientos de dicho personal en el tema de gasto público en nutrición.
- Se coordinó el apoyo técnico con CIAT para contar con el Perfil del Sistema Alimentario de Honduras.
- Se participó en el estudio sobre el análisis de la situación de micronutrientes y fortificación de alimentos de consumo masivo en Honduras en apoyo al Instituto de nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y USAID, permitiendo conocer el estado actual de fortificación de los productos de consumo masivo, sal, azúcar, harina de trigo y harina de maíz.
- Se realizó el taller de formación para la clasificación integrada de fases de la seguridad alimentaria CIF, logrando la formación de más de 40 técnicos de ONG, mancomunidades, organismos de cooperación internacional, el cual se realizó con el apoyo técnico de PROGRESAN SICA, FAO y PMA.
- Se realizó el levantamiento de indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional presencial en los 18 departamentos del país con el apoyo de FAO, PMA, Ayuda en Acción, Visión Mundial, PRAWANKA, CARITAS, entre otros, logrando un levantamiento de más de 4,400 boletas, el cual servirá de base para el análisis de la situación de la seguridad alimentaria Honduras 2022.

5.4.2 Agricultura Familiar

La Unidad de Agricultura Familiar comprende los temas de: extensión agrícola y pecuaria, desarrollo humano y cambio social, inversiones estratégicas y bienes productivos, innovación productiva y desarrollo organizacional y mercados. El trabajo se ha vinculado con algunas mancomunidades y en relación a la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar mediante convenios con DICTA, FAO y la iniciativa AMEXID del Gobierno de México. Las mancomunidades participantes son: MANBOCAURE en Choluteca, Mancomunidad SOL en Lempira, AMVAS, MANVASÉN y Güisayote, en Ocotepeque, y el Consejo Intermunicipal Higuito, AMFI en Intibucá, MAMCEPAZ, en La Paz, MANORPA en El Paraíso, y MAMNO en Olancho.

En el 2022, el trabajo se concentró en el desarrollo de talleres y capacitaciones sobre temas vinculados al cambio climático. En total se desarrollaron cuatro eventos que capacitó a 148 agricultores (Cuadro 13).

Cuadro 13. Lista de Talleres en Unidad de Agricultura Familiar

No.	Talleres	Participantes
1	Agricultura Familiar y Cambio Climático: MAP Comayagua	25
2	Análisis de Vulnerabilidad y Plan de Adaptación al Cambio Climático de los Medios de Vida Agropecuarios. Marcala.	26
3	Taller Virtual Introducción a la Agricultura Familiar y Cambio Climático	42
4	Jornadas de Trabajo con técnicos municipales y regionales. 7 mancomunidades	55
Total, de participaciones		148

La implementación del trabajo de la UAF de la SAG ha sido muy débil e invisibilizado en el 2022. En parte se atribuye a la falta de presupuesto asignado, así como de personal especializado en el tema. Existe la plataforma de la vinculación con las Mancomunidades, lo cual representa un avance, pero es necesario acordar planes de acción conjuntos.

En el 2023, se reactivará el Comité Nacional de Agricultura Familiar (CNAF) para incorporar la problemática de la Agricultura Familiar en la agenda pública y apuntar las alternativas de soluciones y establecer líneas de trabajo para contribuir a la seguridad alimentaria. Se fortalecerá la Unidad de Agricultura Familiar a través de recurso humano y gestión de proyectos.



Foto 18 Visita a parcela de María Mejía en Omoa

5.4.3 Unidad de Cambio Climático y Agroambiente y Gestión de Riesgos

- Se capacitaron más de 150 personas principalmente técnicos de instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector agroalimentario en la herramienta básicas para la contabilidad de GEI.
- Se conformó las Mesa Agroclimática Participativa de Occidente y Ocotepeque, con la organización con una Junta directiva, y su instrumental de planificación.
- Se difundieron 10 Boletines Agroclimáticos Participativos a más de 800 personas (técnicos y productores (as)) de acuerdo con la perspectiva Agroclimática de primera 2022 para distintos rubros productivos y de acuerdo los municipios que representan las MAPs.
- Se enviaron 42 boletines Sistemas de Alertas Tempranas (SAT) para los 16 Sistemas de Alertas Tempranas con información climática y recomendaciones técnicas según fase fenológica del cultivo para que los productores puedan reducir su riesgo climático para el rubro productivo de papa, fresa y frijol.

5.4.4 Unidad de Género

- Se realizó un Diagnóstico Participativo de Género.
- Se gestión incremento de presupuesto con enfoque de género para el 2023.
- Se establecieron las acciones prioritarias para definir la estrategia a seguir para la formulación de la Política del Sector Agroalimentario y el Desarrollo Sostenible con enfoque de Género.
- Se definieron las acciones priorizadas de país para la elaboración del Plan para la Ejecución de la Agenda Regional para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales.

5.4.5 Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO)

Es el Servicio de Información Agroalimentaria que presta la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el mismo se coordina con la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA). El principal

producto es brindar servicios actualizados de información agrometeorológica y de mercado disponible a la población en general. Durante la época lluviosa, INFOAGRO realiza sesiones virtuales mensuales donde presentan la perspectiva climática mensual. Durante el 2022, se realizaron 8 sesiones de perspectiva climática (abril hasta noviembre). Se produjeron 12 reportes agrometeorológicos en conjunto con la DICTA y la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO). Los reportes agrometeorológicos son informes mensuales que tienen como objetivo presentar condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de Honduras. Los reportes son un insumo para tomar decisiones respecto a condiciones climáticas que pueden afectar o favorecer a la producción agropecuaria.

En el 2022, la SAG a través de INFOAGRO y con apoyo de CENAOS, de COPECO realizamos actualizaciones mensuales de la perspectiva climática estacional para los ciclos de producción de primera y de postrera. La actividad se realizó en vivo a través de plataformas virtuales, como Facebook y Zoom. El espacio permitió preguntas y respuestas directas a la Secretaria de Estado sobre temas vinculados a la asistencia técnica para la producción.

A través del monitoreo de precios que realiza el Sistema de Información de Mercados de Productos Agrícolas (SIMPAH) se realizaron 19 reportes quincenales de precios de supermercados para Tegucigalpa y 19 reportes para San Pedro Sula. Adicionalmente, se realizaron reportes de precios de Nicaragua, reporte precios al por menor y reportes regionales. La información generada por SIMPAH es una herramienta que permite entender las interacciones del comercio agrícola intrarregional y representa una oportunidad de maximizar la inversión de los agricultores.

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el ejercicio fiscal 2022 el Congreso Nacional aprobó a la SAG un presupuesto inicial de L.2,102,573,096.00, al cual se le realizaron incorporaciones, traspaso y disminuciones de L.2,236,894,493.00, quedando un presupuesto vigente de L.4,339,467,589.00. La mayoría del presupuesto provino del Tesoro Nacional (Cuadro 14). El total no incluye los fondos asignados a la DICTA y al SENASA; dos instancias que manejan sus fondos independientemente.

Cuadro 14. Resumen de Presupuesto Aprobado por Fuente de Financiamiento en Lempiras

Fuente	Descripción	Presupuesto Aprobado	Incorporaciones Traspasos y Disminuciones	Presupuesto Vigente	% Distribución
11	Tesoro Nacional	1,485,767,287	2,241,000,000	3,726,767,287	85.9
12	Ingresos Propios	12,713,577	1,551,200	14,264,777	0.3
21	Crédito Externo	592,092,232	-6,000,000	586,092,232	13.5
22	Donaciones Externas	12,000,000	343,293	12,343,293	0.3
Total		2,102,573,096	2,236,894,493	4,339,467,589	100

La SAG es la instancia rectora del sector agroalimentario, por lo tanto, el gobierno a través de esta canaliza recursos para las instituciones públicas y privadas relacionadas como ser; BANADESA, INA, UNAG, UNACIFOR, PMA, FHIA, FUNDER entre varias. Las transferencias representaron el 47% del presupuesto aprobado para 2022. Un 32% del presupuesto estuvo destinado como ayuda social a productores y productoras a través de los bonos: Tecnológico Productivo, Cafetalero y Ganadero. El 15% se dirigió a los proyectos que se ejecutan desde la SAG. Los fondos de los proyectos provienen en su mayoría de préstamos. Solo el 6% del presupuesto global fue destinado a atender la ejecución de programas regulares de la SAG (Cuadro 15) dicho porcentaje fue insuficiente para responder a todas las demandas dada la problemática existente.

Cuadro 15. Resumen de Presupuesto Aprobado por Programas en Lempiras

Programa	Descripción Programa	2022	% Distribución
01	Programas Regulares	266,259,428	6
11	Bono (Tecnológico, Cafetalero, Ganadero)	1,400,000,000	32
22	Proyectos	633,066,233	15

99	Transferencias	2,040,141,928	47
Total		4,339,467,589	100

La ejecución financiera al 31 de diciembre asciende a L.3,900,628,254 el cual representa el 90% del presupuesto vigente para 2022. El 10% que no se logró ejecutar corresponde en su mayoría a la ejecución de programas y proyectos que enfrentaron atrasos vinculados principalmente a problemas de índole legal (auditorías en marcha) y de gestión. El cuadro 16 muestra el comportamiento de la ejecución del presupuesto de la SAG en el 2022.

Cuadro 16. Ejecución presupuestaria de la SAG en el 2022 en Lempiras

Fuente	Descripción	Presupuesto Aprobado	Incorporaciones Trasposos y Disminuciones	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11	Tesoro Nacional	1,485,767,287	2,241,000,000	3,726,767,287	3,663,886,257	98
12	Ingresos Propios	12,713,577	1,551,200	14,264,777	9,847,629	69
21	Crédito Externo	592,092,232	- 6,000,000	586,092,232	226,621,074	39
22	Donaciones Externas	12,000,000	343,293	12,343,293	343,293	3
Total		2,102,573,096	2,236,894,493	4,339,467,589	3,900,698,254	90

El 6% del presupuesto global del 2022 estuvo destinado a los programas regulares de la SAG que incluyen las actividades centrales y regionales, el Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI), el Programa de Pesca y Fomento a la Acuicultura, el Programa de Desarrollo Agroalimentario y el Servicio de Información Agroalimentaria. La ejecución alcanzada de los programas regulares fue de un 86%. Al Cuando se incluyen los fondos asignados y ejecutados bajo su propia administración por la DICTA y el SENASA, el presupuesto final asciende a L4,638,103,394. El promedio de ejecución global incluyendo a estas dos entidades alcanzó el 85% (Cuadro 17).

Cuadro 17. Ejecución Presupuestaria SAG y Descentralizadas

Dependencia	Presupuesto 2022	Ejecución 2022	% Ejecución
Actividades Centrales y Regionales	L 266,259,428	L 229,227,792	86
Proyectos	L 633,066,233	L 231,357,566	37
Bonos	L 1,400,000,000	L 1,400,000,000	100
Transferencias	L 2,040,141,928	L 2,040,141,928	100
DICTA	L 83,667,443	L 81,585,524	98

SENASA	L	214,968,362	L	190,893,251	89
TOTAL		L4,638,103,394		L4,173,206,061	85

El presupuesto del 2022 aumento en un 63% en comparación al 2021. Este apoyo consistió en los recursos autorizados para el Bono Tecnológico Productivo, el Bono Cafetalero, Bono Ganadero y Programa de Apoyo a Programas Agrícolas, así como fortalecimiento de BANADESA, el INA, la UNAG y la UNACIFOR. La ejecución financiera global se incrementó en un 15% en relación con 2021, el mayor reto fue incrementar la ejecución de los fondos de proyectos de la SAG, los cuales alcanzaron un 37% por situaciones legales, de auditoría y de procesos engorrosos.

Cuadro 18. Ejecución Presupuestaria SAG Comparativo 2021-2022 en Lempiras

Descripción	2021			2022		
	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución
Programas Regulares	207,552,474	176,780,235	85	266,259,428	229,227,792	86
Bono	688,325,000	680,000,000	99	1,400,000,000	1,400,000,000	100
Proyectos	833,468,422	220,765,435	26	633,066,233	231,357,566	37
Transferencias	935,870,808	933,337,252	100	2,040,141,928	2,040,141,928	100
Total	2,665,216,704	2,010,882,923	75	4,339,467,589	3,900,727,287	90

La DICTA recibió un presupuesto de L. 83,667,443 Lempiras. De esa cantidad, 500 mil lempiras provinieron de fondos propios generados por venta de bienes y servicios. Al mes de diciembre de 2022, se ejecutó la cantidad de: L 81,095,378.56 lempiras (97.51%) con Fuente 11 Tesoro Nacional. La recaudación de Fuente 12 Recursos Propios tuvo una ejecución del L 490,144.96 (equivalentes al 98.03% de ejecución) correspondientes en su mayoría a suministro de energía eléctrica pendiente de pago.

Durante el año 2022, los programas regulares del SENASA, Actividades Centrales reflejaron un presupuesto vigente anual en todas las fuentes de L. 214,968,362.00, de los cuales se ejecutaron L.190,893,251.20; logrando alcanzar una ejecución presupuestaria de un 88%. Las transferencias se realizaron a 16 instituciones.

Cuadro 19. Distribución de transferencias en el 2022 en Lempiras

Instituciones		2022	%
Apoyo Financiero y Membrecías	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano	357,175	0.0
	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	1,550,000	0.0
	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas (CITES)	378,025	0.0
	Instituto de fomento a la pesca (INFOPECSA)	699,480	0.0
	Organización para las Naciones Unidas para la alimentación (FAO)	3,141,850	0.1
	Centro Agronómico para la Investigación y la Enseñanza (CATIE)	2,950,000	0.0
	Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)	1,218,970	0.0
	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	660,000	0.0
	Comisión Internacional Para la Conservación del Atún Atlántico (ICAAT)	2,433,000	0.2
Sector Público-Privado	Consejo Nacional Agrario	12,000,000	0.4
	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA)	43,330,711	1.0
	Fundación para el Desarrollo empresarial Rural (FUNDER)	3,517,386	0.1
Sector Público	Instituto Nacional Agrario (INA)	430,058,208	16.1
	Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR)	113,987,701	3.8
	Universidad Nacional de Agricultura	497,596,019	16.2
	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)	998,500,000	62.1
Total		2,112,021,350	100

VII. COOPERACIÓN EXTERNA Y ALIADOS ESTRATÉGICOS

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) con el objetivo de impulsar el Sector Agroalimentario a través de la Cooperación Internacional como un aliado estratégico, para promover el intercambio de apoyo técnico - financiero y fomentar una política de colaboración haciendo más eficiente la consecución de los objetivos institucionales mediante iniciativas que permitan progresar en el desarrollo de proyectos conjuntos, y la difusión del conocimiento, coordina y articula estratégicamente con cooperantes nacionales e internacionales para dar respuesta a las diferentes demandas del sector agroalimentario.

Mantiene vinculación con organismos internacionales y países amigos como: IICA, OIRSA, FHIA, CATIE, COSUDE- PRAWANKA, FAO, FIDA, GIZ, ONU, KOIKA, PMA, PNUD, AECID, Cooperación Suiza, Agencia Internacional de cooperación del Japón (JICA), Banco Mundial, BCIE, BID, Corea, China-Taiwán, México, Cuba, Serbia, Costa Rica, El Salvador, Argentina, España, Indonesia, Brasil, Chile, Panamá, Unión Europea, Israel, Estados Unidos de América.

La SAG durante el 2022 articuló proyectos de suma importancia para el sector agroalimentario con el IICA. El Bono Tecnológico Productivo, el Bono Cafetalero y Bono Ganadero, proyectos insignes del sector y que con apoyo técnico del IICA generó ahorros de más de 100 millones de lempiras lo que permitió ampliar el número de beneficiarios.

Honduras es parte de la Iniciativa Mano de la Mano organizada por la FAO. La Iniciativa Mano de la Mano es un espacio en el que a través de cooperación técnica de la FAO y alianzas de inversión público-privadas del sector agroalimentario. La movilización de recursos mediante el trabajo conjunto entre el sector público y el sector privado es clave para lograr sostenibilidad en las acciones para fortalecer las cadenas de valor con alto potencial de crecimiento. Durante el Foro Mundial de la Alimentación en Roma, en el que se presentaron los planes de inversión para atraer inversión extranjera en conjunto con representantes del sector privado, priorizando las cadenas de valor de semillas, cacao y café, presentando planes de inversión.

Los gobiernos y el sector privado de Indonesia y Malasia contribuyeron al sector palmero de Honduras con la donación de 102,000 semillas de palma a través del Consejo de Países Productores de Palma Aceitera (CPOPC) con el objetivo de recuperar la producción por pérdidas ocasionadas por los fenómenos naturales ETA e IOTA.

Programa de Asistencia a Municipalidades: Para trabajar de forma coordinada con los gobiernos locales, se estableció una alianza estratégica con la AMHON para apoyar con técnicos agrícolas para el seguimiento de las cadenas productivas y toma de datos estadísticos agrícolas de forma periódica.

Fomento de la transición de agricultura convencional al uso de orgánicos: Como parte de las iniciativas de respuesta a la problemática del aumento del precio en los fertilizantes sintéticos, se

realizó el Primer Simposio Nacional de Abonos Orgánicos. El Simposio es una primera iniciativa a un movimiento de transición hacia la utilización de orgánicos en la agricultura hondureña con aliados como el IICA, la FAO y otros actores que fomentan el uso de orgánicos.

Adicionalmente se suscribieron los siguientes convenios:

En tal sentido en el año 2022, se firmaron los siguientes convenios, que incluye cartas de entendimiento, acuerdos, carta de intenciones, convenios de cooperación y convenios para la ejecución de planes:

- Acuerdo de Agente entre la SAG y Japan International Cooperation System (JICS) bajo la Cooperación financiera no reembolsable del Japón para el Programa de Desarrollo y Económico Social.
- Convenio de Cooperación entre la SAG y SERNA para el préstamo de espacios físicos en Nacaome, Valle.
- Convenio de Cooperación Técnica y Administrativa entre la SAG-SENASA y SESAL.
- Convenio de Cooperación entre LANAR, SENASA Y OIRSA.
- Convenio de Cooperación entre SINART, SENART y OIRSA.
- Memorando de Entendimiento entre la SAG y Fundación Capital.
- Convenio de Compraventa de Leche AAGAO-ASOHPROLAC.
- Convenio Marco de Cooperación entre la SAG-SENACIT.
- Convenio de Cooperación Técnica y Prestación de Servicios entre la SAG y SENASA
- Adendum No.1 al Reglamento Interno del convenio entre PROGRANO, ANPRA, EMAPROC, ASOHAGRI, UNC, COCOH, ASPRA, ASOPRABA, ANAMH.
- Memorándum de entendimiento entre la SAG y el Ministerio de Agricultura República de Costa Rica.
- Carta de intenciones entre la SAG y el Ministerio de Agricultura de Cuba
- Convenio de Cooperación entre la SAG y Apoyo Internacional.
- Adendum 1 al Convenio de Cooperación Técnico Financiero para la Delegación de los Servicios de Cuarentena Agropecuaria entre SENASA y OIRSA.
- Convenio de Cooperación interinstitucional entre la SAG y Casa Presidencial.
- Convenio interinstitucional entre BANADESA y DICTA.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SAG y SEDESOL.
- Convenio de Cooperación entre la SAG y FHIA para el acondicionamiento de Oficinas Regionales SAG.
- Convenio de Cooperación Técnica y Prestación de Servicio entre la SAG y SENASA.

- Convenio de Cooperación entre la SAG, Organizaciones de Naranja y OIRSA.
- Convenio marco de Cooperación entre la SAG e INFOP.
- Convenio Interinstitucional “Fondo de Apoyo a la tecnificación de la Agricultura Familiar” entre SAG, DICTA y Banco de Occidente.
- Convenio de Colaboración PRAWANKA -SAG-DIGEPESCA y DICTA.
- Convenio Marco de Cooperación entre la SAG y World Vision.
- Convenio marco de Cooperación entre la SAG y AMHON.
- Convenio de Alianza Estratégica entre SENASA y FEDAVIH.
- Convenio de Cooperación entre FUNDER SAG y FENAGH.
- Memorando de Entendimiento entre SAG y El Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE).
- Carta de Entendimiento de Cooperación Técnica y Administración de Fondos para apoyar el Programa “Bono Cafetalero para la fertilización en apoyo a pequeños y medianos productores” celebrado entre la SAG y el IICA que se ejecutará durante el año fiscal 2022.
- Carta de Entendimiento de Cooperación Técnica y Administración de Fondos para apoyar el Programa “Bono Ganadero” celebrado entre la SAG y el IICA que se ejecutará durante el año fiscal 2022.
- Carta de Entendimiento de Cooperación Técnica y Administración de Fondos para apoyar el Programa “Bono Tecnológico Productivo” celebrado entre la SAG y el IICA que se ejecutará durante el año fiscal 2022.
- Carta de Entendimiento de Cooperación Técnica y Administración de Fondos para apoyar el Programa de Producción de Semillas de la Dirección de Ciencia y Tecnología DICTA celebrado entre la SAG y el IICA
- Carta de Entendimiento de Cooperación Mutua entre SAG, PRONADERS y FAO para formación integral en áreas vinculadas a la seguridad alimentaria.
- Convenio de Cooperación entre la SAG y FHIA para la administración del Sistema de Información de Mercados de Productos Agrícolas de Honduras (SIMPAH).
- Convenio Interinstitucional de Prestamos de terreno entre la SAG y FHIA.
- Convenio de Cooperación Técnica entre la SAG-PROLENCA y FUNDER y PROLENCA.
- Convenio de Cooperación Técnico Financiero entre SAG, SENASA, LACTHOSA y LEYDE.
- Sesenta y cinco (65) convenios para ejecución de Planes de Inversión de beneficiarios del proyecto PROLENCA.

Total: 106 Convenios.

VIII. TRANSPARENCIA

La Secretaría de Agricultura y Ganadería en lucha contra la corrupción cuenta con información pública a través del Portal Único de Transparencia, donde se actualiza cada una de las gestiones que desarrolla esta Secretaría de Estado, en las que se incluye; planeación y Rendición de Cuentas, Finanzas, Regulaciones, y Participación Ciudadana.

Asimismo, la Secretaría de Agricultura y Ganadería con el objetivo de corregir errores, fortalecer los controles internos y prevenir la corrupción, da fiel cumplimiento a las recomendaciones que surgen de las revisiones de auditoría, realizadas por la Unidad de Auditoría Interna y por el Tribunal Superior de Cuentas.

Es por ello que el pasado 29 de marzo del presente año, esta Secretaría de Estado participo en una Ceremonia de Cierre de Informes del año 2022, que se llevó a cabo a través del ente rector Tribunal Superior de Cuentas (TSC). En dicho evento se dio un reconocimiento a 60 instituciones gubernamentales entre las cuales se enlista la SAG, por la implementación de recomendaciones presentadas en cada una de las deficiencias encontradas por las revisiones de auditorías, lo que ha permitido que esta secretaria de Estado trabaje en conjunto por un fortalecimiento de controles internos institucionales.

IX. PRIORIDADES 2023

El principal desafío de la SAG es asegurar un contexto que facilite el desarrollo del sector agroalimentario, siendo prioridad la seguridad alimentaria. Para lograrlo se requiere articular factores muy importantes como: asistencia técnica, financiamiento, investigación, conexión a nuevos mercados, alianzas, y otros. Entre los planes prioritarios están:

1. Aprobación, lanzamiento, planificación y ejecución de la PESAH 2023-2043.
2. Ciencia de Datos mediante la ejecución del Censo Nacional Agropecuario y fortalecimiento del Sistema de Información Agrícola.
3. Marco Normativo y Regulatorio: Revisión de política institucional de género, política de desarrollo rural (PRONADERS), seguimiento a Ley General de Pesca y seguimiento a normativa de Seguridad Alimentaria Nutricional.
4. Aumentar la agilidad en tramitología a través de la mejora de los procesos (implementación de una ventana única que aglutine la tramitología de los servicios que ofrece la SAG).
5. Articulaciones interinstitucionales: para ampliar el acceso al crédito a través de la banca pública y privada, coordinación con gobiernos locales para aumentar el accionar de la SAG y asistencia técnica en el territorio.
6. Fortalecimiento Cadenas Agropecuarias bajo un esquema de empresarialidad, valor agregado, mediante la transformación las materias primas, gestión de recursos y planes de inversión para lograr la competitividad del sector agroalimentario.
7. Fomento de los agronegocios mediante la creación ambientes y espacios para que los productores puedan conectar sus productos con mercados seguros y con precios justos a nivel nacional e internacional.
8. Extensión Agrícola: mediante asistencia y acompañamiento técnico a nivel nacional con la articulación de los programas existentes como los incentivos agrícolas y otros programas de la SAG, para generar capacidades de forma integral en los productores que les permita alcanzar seguridad alimentaria en sus familias.